6.- ACCIONES RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL 2004 - 2009

6.1.- EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS 2004 - 2009

Congruente con los objetivos establecidos en el plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, la Política de Ingresos que prevaleció desde el primer año de la presente administración, tuvo como objetivo la eficientización de todas las acciones recaudatorias, a efecto de impulsar un crecimiento sostenido de los ingresos del Estado.

Este objetivo, cobró mayor relevancia a partir del ejercicio fiscal 2008, dado que en ese año entró en vigor un nuevo mecanismo de distribución de participaciones, el cual reconoce el esfuerzo de los Estados en el fortalecimiento de sus sistemas tributarios, al distribuir el 40 por ciento del Fondo General de Participaciones en función al crecimiento y nivel de los ingresos propios de las Entidades Federativas.

Por todo ello desde un principio entendimos, el papel protagónico que en la actualidad deben asumir las autoridades hacendarias, para hacer de los sistemas fiscales el medio estratégico para generar los recursos, que posibiliten la atención de las necesidades más sentidas de la población.

Para esto el reto fue, lograr el mayor cumplimiento fiscal basado en dos estrategias fundamentales; modernizar y mejorar continuamente los procesos recaudatorios y mantener programas permanentes de vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Ante este escenario, las acciones realizadas a lo largo de esta administración se encausaron bajo las siguientes líneas estratégicas:

1.- Modernización de los sistemas informáticos que manejan la información fiscal.

2.- Mejoramiento de los servicios fiscales que se prestan a los contribuyentes.

3.- Fortalecimiento de las labores de vigilancia fiscal.

Principales acciones:

Modernización de los sistemas informáticos que manejan la información fiscal.

La sistematización constituyó el paso fundamental para simplificar y mejorar los procesos que demanda un modelo de administración eficiente; razón por la cual a partir de 2006 se inició con el rediseño integral de las funciones tributarias, con los siguientes objetivos:

1. Mejorar el control tributario de las obligaciones fiscales estatales y federales coordinadas, para incrementar la recaudación y reducir los niveles de incumplimiento.

2. Generar información confiable y oportuna para la toma de decisiones directivas, de coordinación y operación.

3. Propiciar la profesionalización de la administración tributaria.

4. Elevar la calidad en la atención tributaria al contribuyente.

5. Estandarizar procesos y simplificar operaciones en todos los niveles orgánicos.

6. Permitir la consulta sobre todas las operaciones que se llevan a cabo en las Recaudaciones de Rentas desde las oficinas centrales, así como la situación de la Cuenta Comprobada estatal y federal.

7. Desarrollar un sistema computacional integral que permitiera:

- Manejo de información con altos niveles de seguridad.

- Actualización en tiempo real de los movimientos fiscales que se generen en todo el Estado.

- Generación de información de calidad y con oportunidad para la toma de decisiones.

- Sistema modular desarrollado para permitir su aplicación total o parcial, de acuerdo con las necesidades de la administración tributaria.

- Operación desconcentrada y control centralizado, permitiendo la operación de manera desconcentrada a través de las oficinas recaudadoras en todos los procesos operativos, manejando una sola base de datos controlada a nivel central.

- Operación con áreas descentralizadas, posibilitando la operación efectiva en procesos con contribuyentes, bancos, otras áreas o instituciones no dependientes jerárquicamente de la administración tributaria.

- Sistema parametrizado, mediante el uso de catálogos, tablas e índices, permitiendo incluir con facilidad ciertos cambios en la estructura orgánica y el sistema tributario.

- Utilización de tecnología de punta, desarrollada bajo una filosofía de orientación a objetos, operando en red para interactuar con otros sistemas de operación.

- Procesamiento transnacional, para que en una sola instancia se afecten todos los procesos requeridos por la transacción, lo que minimiza la posibilidad de errores y mejora la disponibilidad de información.

Al término del ejercicio 2009, se cuenta con un nuevo modelo de recaudación, que le permite a la administración fiscal:

- Contar con un padrón de contribuyentes único y centralizado (en línea); lo que permite contar con información confiable y actualizada de todos los obligados al pago de contribuciones.

- Contar con una cuenta corriente que permite conocer la información de saldos del contribuyente de acuerdo con las obligaciones que le corresponden; es decir, una cuenta corriente que consolida automáticamente, el estado financiero del contribuyente en términos de cargo (valores a pagar), abonos (formas de pago) y saldos (a pagar o a favor), convirtiéndose esta en el alimentador natural del proceso de control de obligaciones y cobranza.

- Ofrecer al contribuyente mejores canales de servicio. Haciendo uso avanzado de la tecnología para mejorar la efectividad de las tareas de atención a los contribuyentes.

- Contar con información integral sobre el registro de los ingresos del Estado a través de la recaudación.

- Mejorar la efectividad de los procesos de ministración y administración de recursos.

- Contar con indicadores que permitan conocer la eficiencia en la operación de las tareas de fiscalización y cobranza.

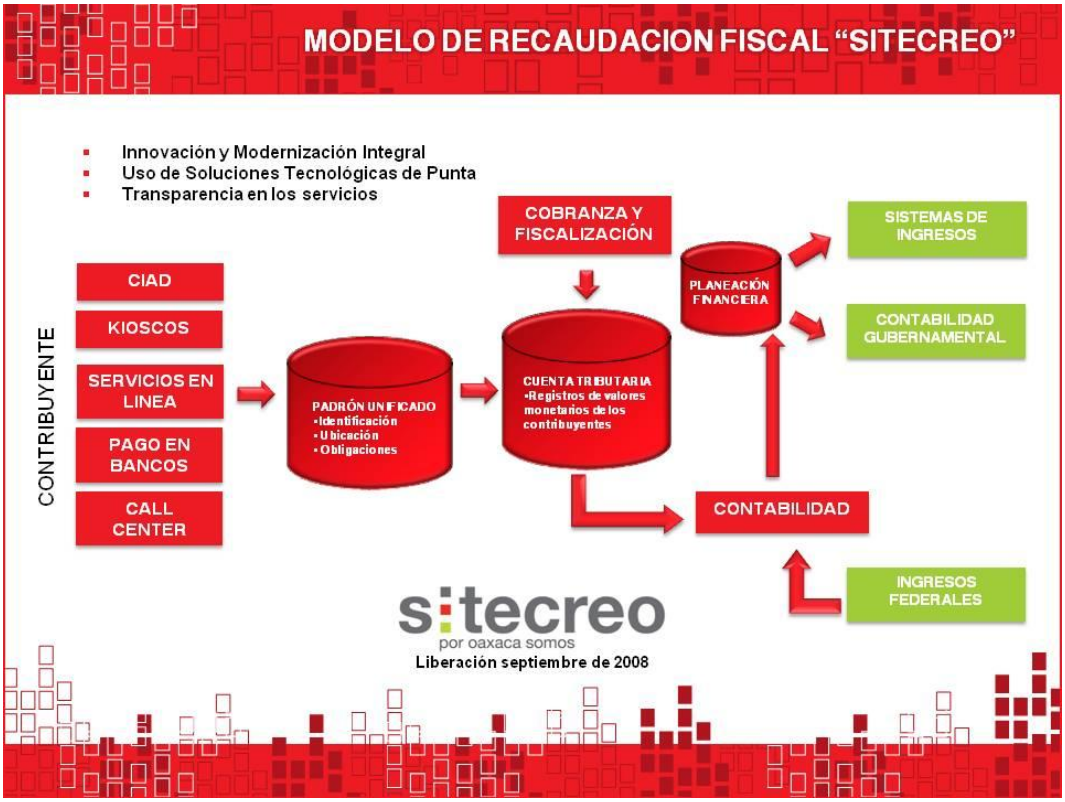

La liberación de este modelo de Recaudación se dio a partir del 1° de septiembre del 2008.

Mejoramiento de los servicios fiscales que se prestan a los contribuyentes.

La prestación de servicios fiscales con mayor calidad, con tramites más simples pero efectivos y la introducción de alternativas de pago más versátiles que eviten la mora permanente, aunado a un control de obligaciones eficiente, fueron los compromisos a seguir por esta Administración, para generar una cultura de cumplimiento, que fortaleciera los ingresos del Estado.

Al respecto, dentro de las principales acciones desarrolladas se encuentran:

Bancarización de contribuciones.

Al inicio de la presente administración, el Impuesto Sobre Tenencia y los Derechos de Control Vehicular eran las únicas contribuciones que se podían pagar a través de las Instituciones Bancarias y solamente en el periodo de enero a marzo de cada año.

Actualmente ha crecido significativamente el número de contribuciones que se pueden pagar por este medio, tal es el caso de:

- Impuesto sobre Tenencia Federal y Estatal.
- Impuesto sobre la Renta del Régimen de Pequeños Contribuyentes.
- Impuesto sobre Automóviles Nuevos.
- Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
- Impuesto sobre la Renta del Régimen de Intermedios.
- Impuesto sobre Nóminas.
- Impuesto sobre Hospedaje.
- Impuesto Cedular por el Otorgamiento del Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles.
- Servicios Educativos.
- Inscripción y/o refrendo al Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios.
- Enajenación de Bienes Inmuebles (Notarios)

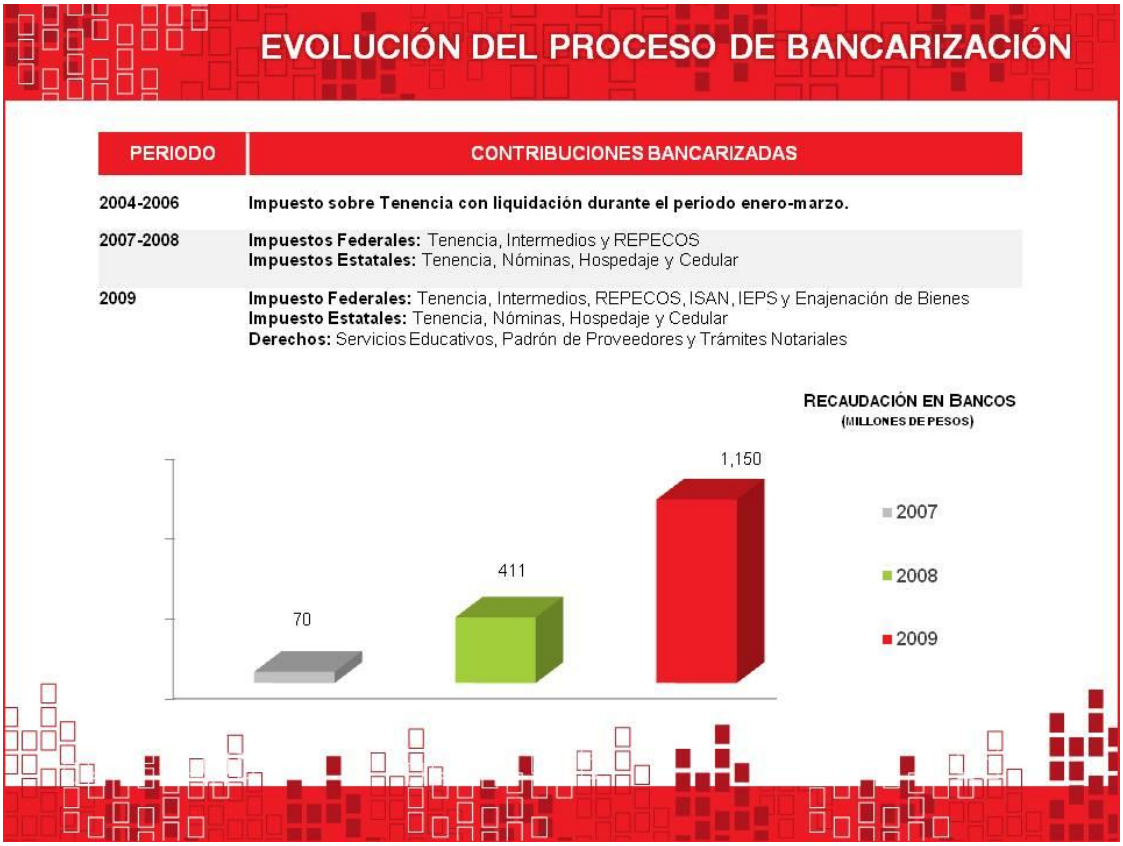

La Bancarización de contribuciones y otros ingresos inició con este esquema a finales de 2007.

Servicios fiscales a través del portal de Internet.

A través del portal de Internet http://www.finanzasoaxaca.gob.mx, se ofrecen diversos servicios fiscales, como son:

1. Validación de datos para emplacamiento.

2. Declaraciones y pagos.

3. Generación de líneas de captura para pago de impuestos y derechos, tales como:

- Tenencia Federal y Estatal.
- Impuesto Sobre Nóminas.
- Impuesto Sobre Hospedaje.
- Impuesto Cedular.
- ISR Repecos.
- ISR Intermedios.
- ISR por Enajenación de Bienes.
- Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.
- Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.
- Servicios Educativos.
- Inscripción y Refrendo de Proveedores de Bienes y Servicios.

4. Orientación fiscal sobre requisitos para trámites y servicios.
5. Información sobre Call Center, Bancarización y kioscos.
6. Preinscripción al padrón estatal.
7. Cambios de situación fiscal (Precaptura).

EVOLUCIÓN DE PAGOS A TRAVÉS DEL PORTAL DE INTERNET

PERIODO	PAGO DE CONTRIBUCIONES Y EMISION DE FORMATO DE PAGO A TRAVÉS DEL PORTAL DE INTERNET
2005-2006	Impuesto sobre Tenencia, Impuesto sobre Nóminas e Impuesto sobre Hospedaje
2007-2008	**Impuestos Federales:** Tenencia, Impuesto Cedular, Intermedios y Repecos
2009	**Impuestos Federales:** Tenencia, Intermedios, REPECOS, ISAN, IEPS y Enajenación de Bienes **Impuestos Estatales:** Tenencia, Nóminas, Hospedaje y Cedular **Derechos:** Servicios Educativos, Padrón de Proveedores y Trámites Notariales

PAGOS REALIZADOS EN LÍNEA 2009
1,721 CON 51 MDP

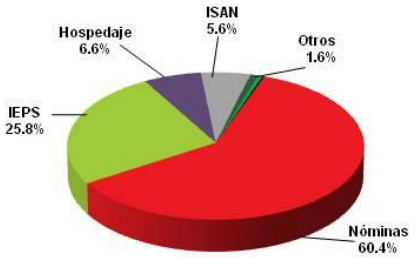

EMISIÓN DE FORMATOS EN 2009
131,258 CON 341.7 MDP

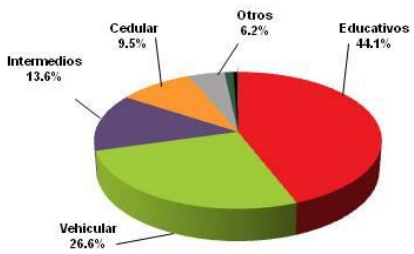

Kioscos Electrónicos

Se logró acercar a los contribuyentes la atención automatizada, mediante la instalación de módulos de autoservicio e información que funcionan como una ventanilla única, implementados para ofrecer servicios gubernamentales.

Como parte de la estrategia, los kioscos electrónicos fueron situados en lugares de mayor concurrencia con el propósito de acercar los servicios a la ciudadanía sin alterar las actividades de los contribuyentes. Los servicios disponibles son: expedición de actas de nacimiento, pago de servicios educativos y expedición de mapas turísticos de la ciudad de Oaxaca de Juárez y Huatulco.

La implementación ha permitido a la ciudadanía, realizar pagos sin necesidad de desplazamiento a oficinas gubernamentales, obteniendo respuesta del servicio en forma inmediata.

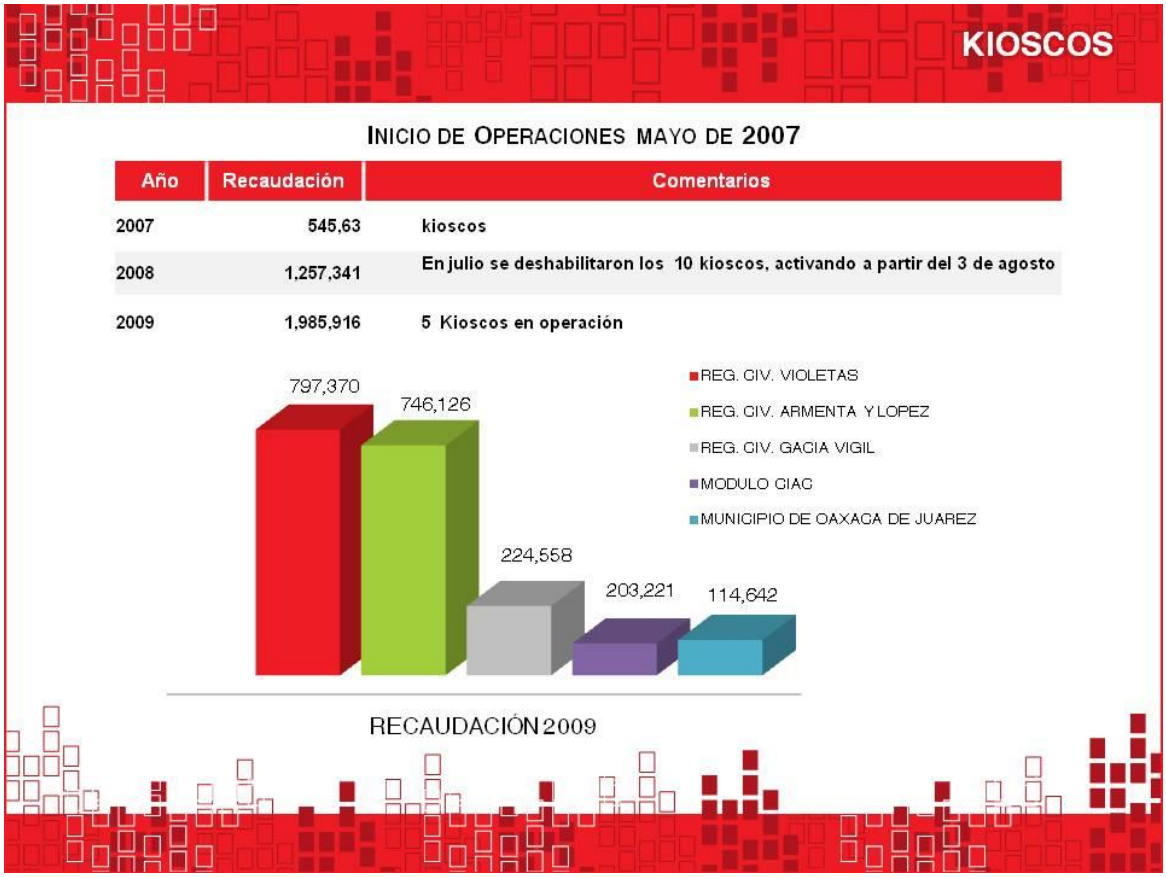

Los kioscos electrónicos fueron implementados en mayo del 2007.

Call Center

A efecto de acercar aún más los servicios a los contribuyentes, la Secretaría de Finanzas liberó un sistema de telefonía y computación, cuyo propósito es proporcionar un servicio integral de información sobre los trámites y servicios que se ofrecen, dicho servicio se denomina “Call Center”.

Este esquema de operación está basado en un sistema de comunicación estructurado que comprende recursos humanos y tecnológicos para conectar a los contribuyentes de forma directa y eficiente a través de la atención personalizada de operadores debidamente capacitados para atender no sólo las solicitudes del contribuyente, sino también para darles seguimiento a las peticiones que realizan.

El Call Center se pone en operación a principios del 2008.

Centro Integral de Atención a Recaudaciones (CIAR)

Con el propósito de robustecer y mejorar la calidad de atención de los servicios que actualmente brindan las Oficinas Recaudadoras de Rentas en el interior del Estado y los Centros Integrales de Atención Ciudadana (CIAC's), se creó el CIAR (Centro Integral de Atención a Recaudaciones Foráneas), cuya función principal es la de asesorar y dar respuesta oportuna a las peticiones sobre trámites y servicios que realizan estas oficinas para el desarrollo de sus actividades.

El CIAR está compuesto por un grupo de 7 Asesores Fiscales y un Supervisor, todos ellos debidamente capacitados en materia fiscal, cuya responsabilidad es atender a las 34 Oficinas Recaudadoras de Rentas (Recaudaciones y Colecturías), así como a los 2 Centros Integrales de Atención a Contribuyentes (CIAC's) ubicados en la Ciudad de Oaxaca.

EL CIAR fue liberado en abril del 2009.

Digitalización

Como parte del proceso de modernización y simplificación administrativa, a partir del año 2005, se empezó a trabajar en la implantación de un proceso digital que diera certidumbre a los servicios que se ofrecen en materia de control vehicular, particularmente referido a los procesos de emplacamiento vehicular, siendo este uno de los primeros retos de modernización de la administración, con lo cual se cambia totalmente la forma de llevar a cabo el registro vehicular, implementando la digitalización de imágenes, es decir, los contribuyentes presentarían por única vez originales de los documentos base para el registro vehicular, tales como: comprobante de propiedad del vehículo, comprobante de identificación, comprobante de domicilio y comprobantes de pagos, con la finalidad de generar un archivo electrónico.

La liberación de este proceso, además de permitir la simplificación de documentos para el trámite propició la eliminación de los mismos en la integración de los expedientes que requiere cada registro, quedando sustituidos por archivos electrónicos, lo cual en términos de control y seguridad ofrece mejores resultados brindando eficiencia y eficacia al manejo de la información fiscal, situación que se traduce también en importantes ahorros económicos.

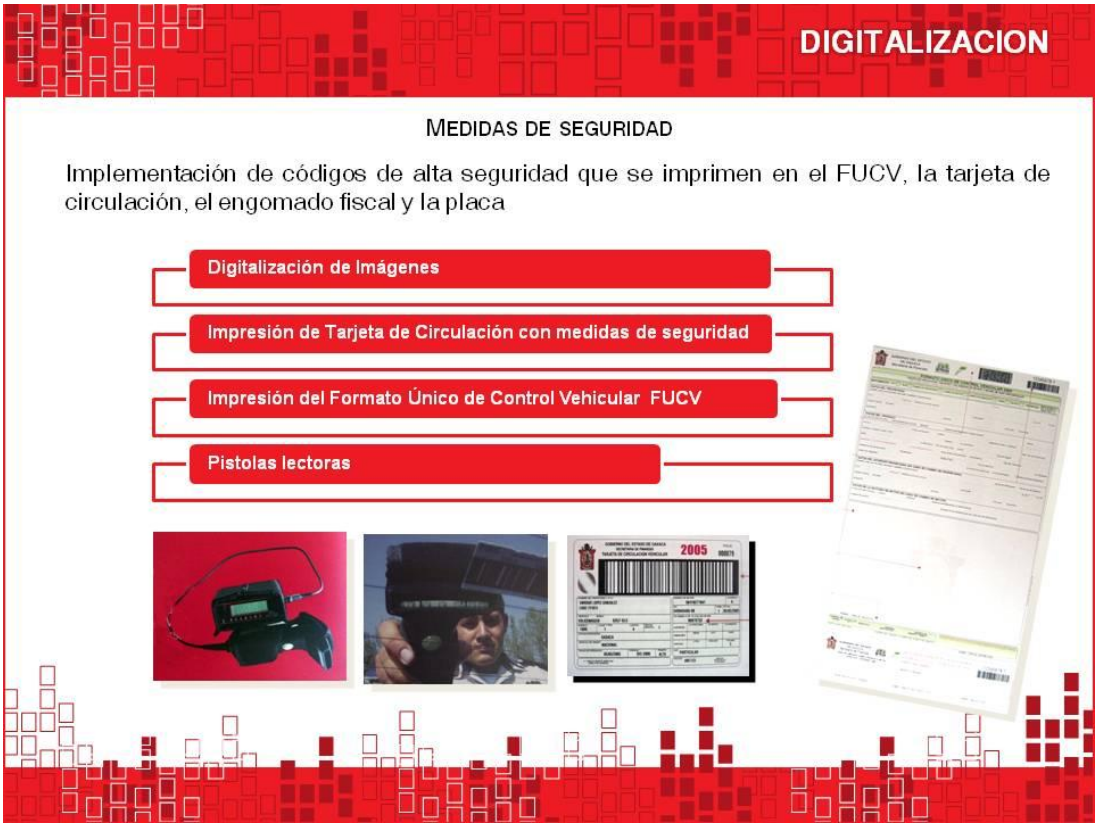

Fortalecimiento de las labores de vigilancia fiscal

Programa de Actualización y Registro "PAR".

El Gobierno de Oaxaca a través de la Secretaría de Finanzas firmo el convenio con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del SAT para realizar el "Programa de Actualización y Registro" (PAR) en 4 Municipios del Estado: Oaxaca de Juárez, Santa Lucia del Camino, Santa Cruz Xoxocotlan y Santa María el Tule; el cual se llevó a cabo del 16 de febrero al 30 de junio. Teniendo como objetivo actualizar la base de datos de los contribuyentes con el fin de obtener una recaudación más eficiente y equitativa.

La metodología aplicada fue el georeferenciación de domicilios de un universo de 64,680 contribuyentes ubicados en 6,488 manzanas, lográndose inscribir y reactivar a 4,482 contribuyentes.

Se realizaron 101 reuniones informativas, con la participación de 197 organizaciones con una asistencia de 1,364 dirigentes, logrando con ello un mayor acercamiento entre las autoridades y los contribuyentes.

Adicionalmente se realizo una amplia campaña de difusión, por medio de RADIO, TV y PRENSA, alcanzando un total de 11,622 mensajes que permitió mantener informados a todos los contribuyentes sobre la realización de dicho programa.

Al final del programa se logró:

- Un rango de actualización del padrón entre el 96 por ciento y 98 por ciento.

- La realización de trámites entre el 80 por ciento y el 88 por ciento del universo de contribuyentes visitados.

- Tener domicilios georeferenciados entre el 78 por ciento y 89 por ciento del padrón,

Vigilancia de obligaciones

Como parte de la estrategia para incrementar el cumplimiento fiscal, se ha mantenido el esfuerzo en los actos de vigilancia de obligaciones; para ello fue necesario la depuración del padrón de contribuyentes, lo que ha permitido dirigir con mayor precisión este tipo de actos, lográndose en el último año casi 20 mil acciones de este tipo.

Programa de revisión de contribuyentes (auditorías)

Derivado del Convenio de colaboración Administrativa suscrito con el Gobierno Federal, existe un programa nacional de fiscalización conjunta, del cual se establecen metas de revisión de impuestos federales a las Entidades Federativas. Al respecto es de mencionarse que el Estado se ubicado dentro de los primeros lugares en el cumplimiento de metas, lo que ha permitido generar un crecimiento importante de los incentivos que se entregan a la Entidad por esta labor; pasando de 13 millones de pesos en 2004 a 37 millones de pesos

en 2009; es decir, un crecimiento de 184 por ciento en el ciclo de análisis.

Principales logros

Como resultado de todas estas acciones, los ingresos propios del Estado pasaron de 955 millones 95 mil pesos en 2004 a un mil 773 millones 633 mil pesos en 2009, lo que representa un incremento de 86 por ciento en el periodo que se informa.

RECAUDACIÓN

COMPORTAMIENTO 2004-2009

(MILES DE PESOS)

Ingresos	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ingresos Propios	955,095	986,316	1,104,045	4,033,484	1,573,258	1,773,633
Participaciones e Incentivos Federales	6,216,581	6,979,160	7,873,148	8,097,396	10,531,706	9,275,025
Aportaciones y Subsidios Federales	16,987,244	17,201,841	21,221,807	24,186,250	28,671,659	31,180,362
Total	24,158,920	25,167,317	30,199,000	36,317,130	40,776,623	42,229,020

Ahora bien tomando en consideración únicamente los rubros de esfuerzo recaudatorio Impuestos y Derechos el crecimiento registrado en el periodo se incrementa a 107.55 por ciento; muy por encima del crecimiento mostrado por las participaciones, las cuales crecieron en 43.39 por ciento.

Es de resaltar el comportamiento en el Impuesto Sobre Nómina, el cual ha mantenido una tendencia positiva desde 2004, respecto de las expectativas planteadas en la Ley de Ingresos durante los años de

estudio, al pasar de 96.3 millones de pesos a 166.9 millones de pesos en el 2009, que representa un incremento del 73.3 por ciento durante el ciclo; lo anterior derivado de la incorporación de nuevos contribuyentes y de la vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Por lo que corresponde al Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje se logró un crecimiento en el ciclo de 64.96 por ciento.

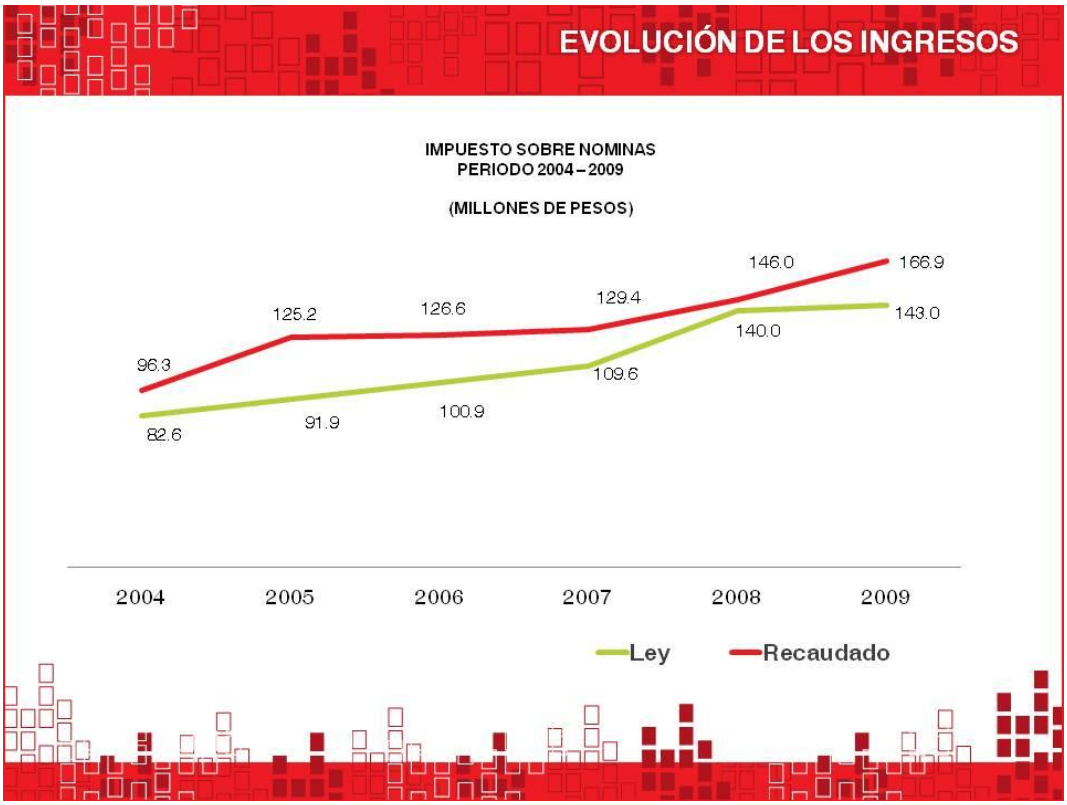

En el caso de las participaciones y los incentivos federales, donde el esfuerzo recaudatorio del Estado tiene que ver, con el comportamiento, principalmente de los incentivos federales; estos pasaron de 6,216.6 millones de pesos en 2004 a 9,275.0 millones de pesos en 2009, registrando un crecimiento de 49.2 por ciento.

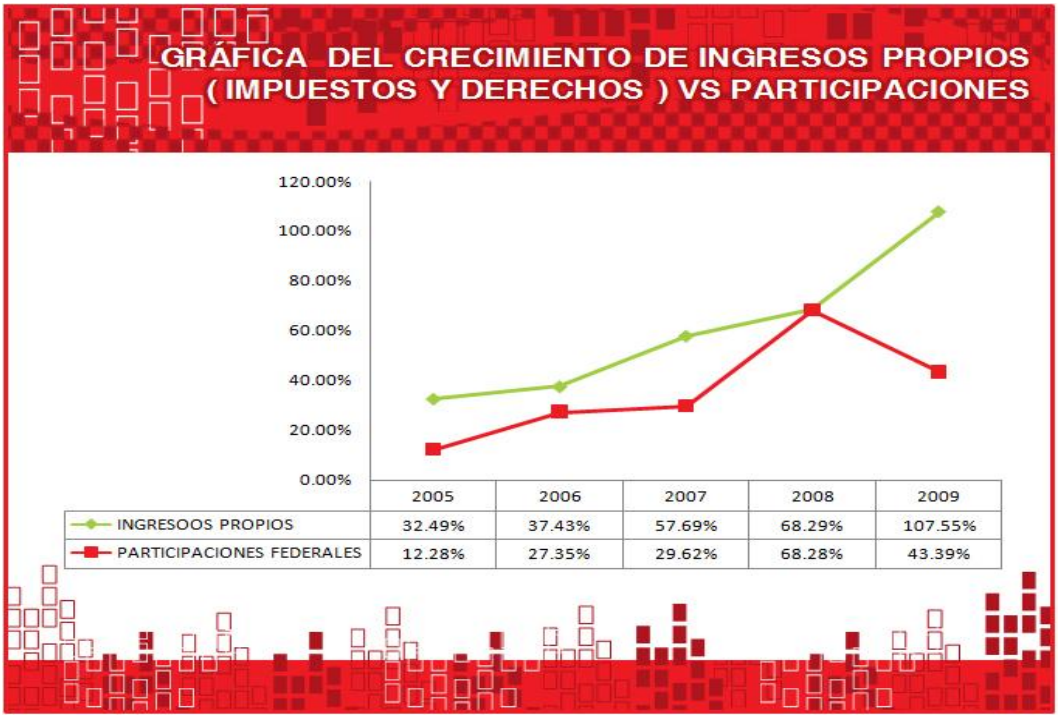

En el caso particular de los incentivos y propiamente de los derivados de la Administración del ISR del Régimen de Pequeños Contribuyentes, estos ingresos han tenido un crecimiento notable a partir de que el Estado asumió la administración del mismo; observándose un crecimiento en el ciclo de 192 por ciento al pasar de 14.9 millones de pesos en 2004 a 57.9 millones de pesos en 2009

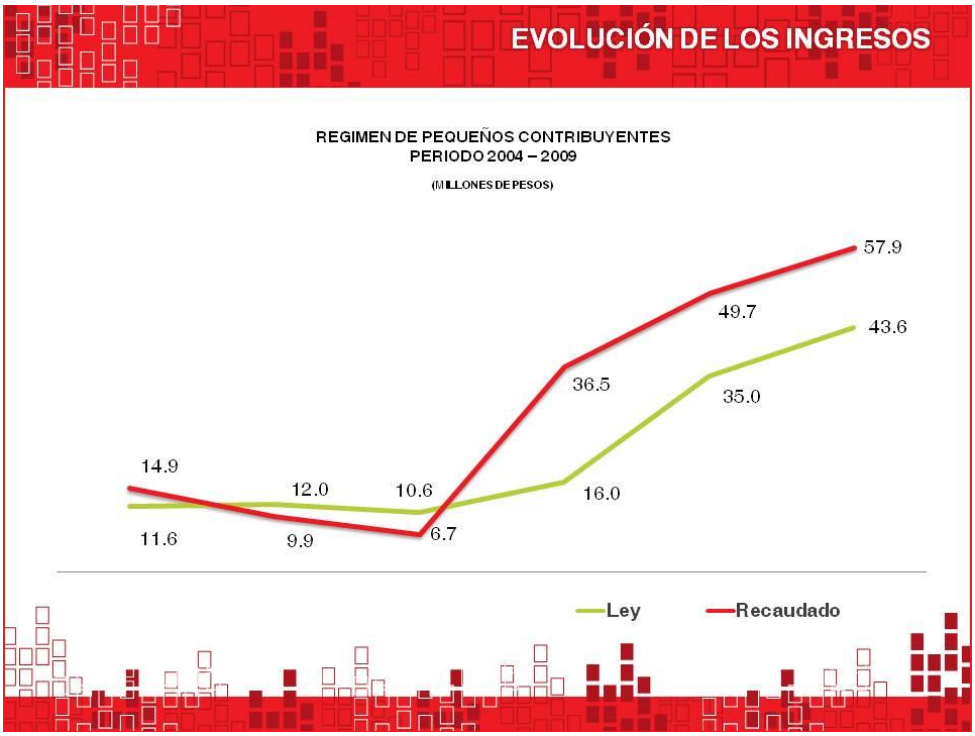

Por lo que se refiere a las aportaciones y subsidios federales, estos se incrementaron de 16,987.2 millones de pesos en 2004 a 31,180.4 millones de pesos en 2009; lo que en términos porcentuales equivale a un crecimiento de 83.55 por ciento. En este resultado es importante destacar, las gestiones del Gobierno del Estado ante la Federación, para que por la vía de subsidios, se hayan derivado a la Entidad importantes montos de recursos en cada uno de estos años.

Todos estos recursos han permitido financiar la gran obra realizada por esta Administración, en los rubros de salud, educación, caminos, vivienda, proyectos del campo, entre otros.

COMPORTAMIENTO HISTORICO DE LOS INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	2004		2005		2006		2007		2008		2009	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Ingresos Propios	955,095	3.85	986,316	3.79	1,104,045	3.41	4,033,484	10.91	1,573,258	3.85	1,773,634	4.20
Participaciones e Incentivos Federales	6,216,581	25.03	6,979,160	26.87	7,873,148	24.37	8,097,396	21.92	10,531,706	25.78	9,275,025	21.96
Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)	15,354,252	61.83	14,867,940	57.24	17,177,091	53.16	18,752,276	50.76	20,696,653	50.65	21,518,803	50.95
Transferencias por Convenios de Coordinacion	1,632,992	6.58	2,333,901	8.99	4,044,716	12.52	5,433,974	14.72	7,975,006	19.51	9,661,558	22.87
Ingresos Derivados de Entidades del Sector Paraestatales	473,923	1.91	646,855	2.49	1,110,304	3.44	124,864	0.34	85,680	0.21	9,518	0.02
Ingresos por Financiamiento	200,000	0.81	160,000	0.62	1,000,000	3.10	500,000	1.35	-	-	-	-
TOTAL	**24,832,843**	**100.00**	**25,974,172**	**100.00**	**32,309,304**	**100.00**	**36,941,994**	**100.00**	**40,862,303**	**100.00**	**42,238,538**	**100.00**

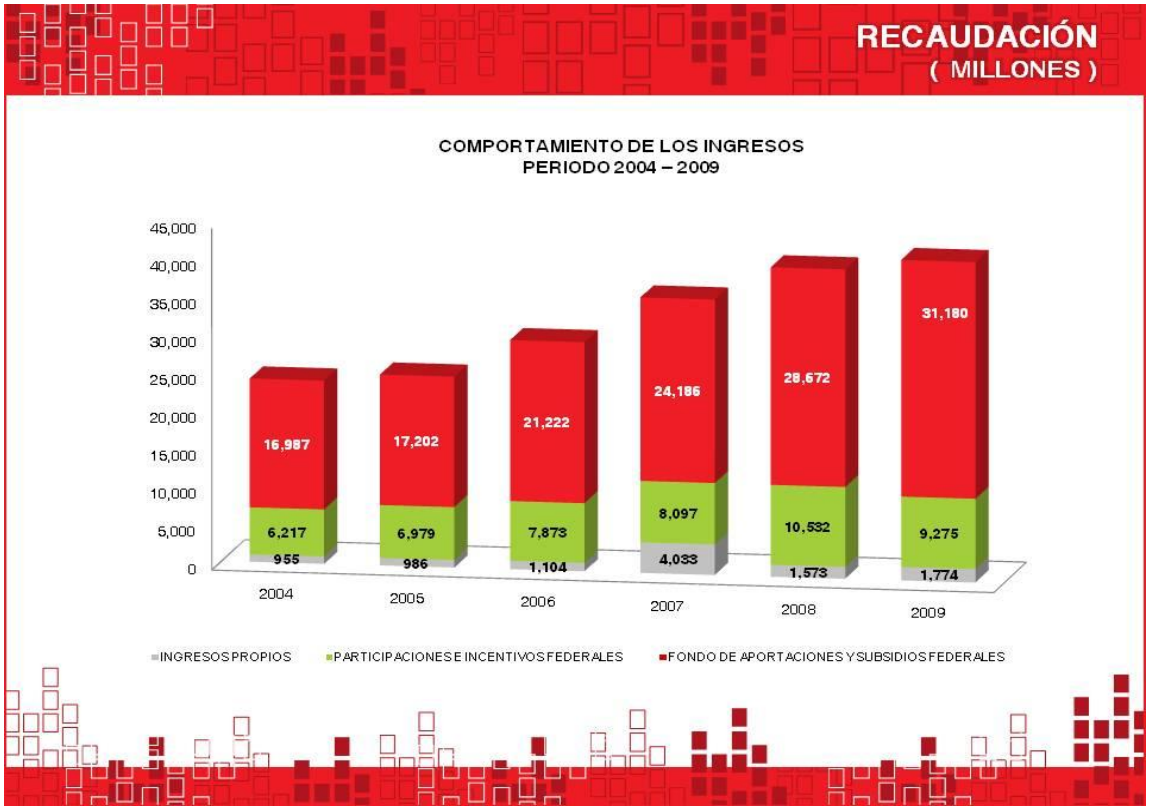

6.2.- TRANSFORMACIÓN DE OAXACA 2005 A 2009 (INFORMACIÓN ECONÓMICA)

En este apartado se presentan algunas de las acciones relevantes que se realizaron en los cinco años de gobierno en respuesta al claro compromiso de impulsar el desarrollo regional sustentable, el empleo, la seguridad y el bienestar de los habitantes del Estado. Se especifica en los sectores que tienen mayor incidencia dentro del desarrollo social y económico; con la importante participación de los tres órdenes de Gobierno: Federal, Estatal y Municipal, así como de los beneficiarios de algunas acciones.

Turismo

En este sector se está dando cumplimiento con la estrategia de posicionar al estado en el mercado turístico nacional e internacional a través de intensas campañas publicitarias en medios escritos y electrónicos como: periódicos, revistas, radio, televisión, internet, agencias de viajes, y espectaculares principalmente en el Distrito Federal, Estado de México, Puebla, Monterrey, Guadalajara, Estados Unidos, Canadá, Francia, Italia, Alemania, Reino Unido, España, Argentina, Chile y Brasil. Se promovieron tours con los principales operadores turísticos de estos lugares; se dio amplia difusión a festivales como Humánitas, Huatulco Verano, Puerto Escondido Verano, eventos musicales, fiestas de noviembre en Puerto Escondido, entre otros más.

La afluencia de visitantes resultado de estas acciones, permitió la presentación de programa doble en las Festividades de los Lunes del Cerro, que representa la oportunidad de mayor participación de las comunidades en las citadas festividades. También se dio énfasis a la profesionalización de actividades de prestadores de servicios turísticos, mediante talleres de alta gerencia, planeación estratégica de turismo, diplomados en arqueología de valles centrales, valor histórico Iconográfico, costumbres de la Ciudad de Oaxaca, administración de empresas turísticas comunitarias, acciones de verificación para otorgamiento de distintivos “M” y “H” por la modernización de

instalaciones y servicios y el manejo higiénico de alimentos y bebidas respectivamente.

En infraestructura turística, se dio la reactivación de proyectos de desarrollo turístico como: mejoramiento de alumbrado en el Centro Histórico de Oaxaca; construcción de libramientos y mejoramiento integral de las calles y avenidas de la ciudad capital; pavimentación con concreto estampado en vialidades; acciones de señalamiento turístico de los valles centrales; construcción de módulos de información turística en Tehuantepec; el reposicionamiento de Bahías de Huatulco con la reconstrucción de carpeta asfáltica y terminación de los trabajos de urbanización de la zona adyacente a la Bahía Chahué, Sector “N”; rehabilitación de plantas de tratamiento en Bahías de Tangolunda, Chahué, urbanización de la Tercera Etapa del Sector “O”, urbanización del corredor turístico de la Crucecita a Santa Cruz, Conejos y Copalita y rehabilitación de jardines y parques. De igual forma en la región Costa proyecto integral del eje costero Huatulco-Puerto Escondido-Chacahua, para ampliar y modernizar la infraestructura hotelera, de comunicaciones y de servicios; ampliación de infraestructura urbana

Puerto Angel-Zipolite; mejoramiento de imagen urbana de Puerto Escondido. Construcción de paradores turísticos en Santo Domingo Yanhuitlán, Teposcolula y Coixtlahuaca; construcción del Paraje Eco-Arqueológico Punta Celeste Huatulco; y mejoramiento de imagen urbana de Capulalpan de Mendez en la Sierra Norte.

Así mismo y para fortalecer las acciones de promoción turística se diseñó el Sistema Integral de Información Turística Estatal, Programa Mercadológico "Ruta de los Dioses", Turismo alternativo en La Ventanilla y Santiago Apoala, "Ruta Dominica" de la Mixteca Oaxaqueña, proyecto de turismo alternativo en la Sierra Norte, para consolidar los niveles de calidad de hospedaje y servicios en comunidades de la Sierra Juárez, Unidades Ecoturísticas en municipios como: Santa Catarina Lachatao, San Miguel Amatlán, Santa Catarina Ixtepeji e Ixtlán de Juárez, entre otras.

Cultura

Las expresiones culturales de las comunidades del Estado y la divulgación de estas hacia otros estados y países, genera la oportunidad de intercambio y derrama económica, por ello en el periodo 2005-2009 se han impulsado permanentemente la ejecución de: Festivales de Primavera "Rodolfo Morales", Humánitas, Fiestas de Mayo en Oaxaca, Festival de la Cultura Oaxaqueña, Festival de la Sierra en Ixtlán de Juárez, colaboración en Festival Internacional de Cine y Video de los pueblos indígenas; Seminario Internacional Diversidad Cultural, Convención Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, Presencias Culturales de Oaxaca en el Festival Internacional del Folklor y muestra regional de teatros en Tabasco, Festival de Artes Escénicas de Querétaro, Festival Veracruzano de Escuelas de Danza, Presencia Cultural de Oaxaca en Chicago y Festival Cultural Chihuahua.

Para fomentar el desarrollo cultural hacia las comunidades y de éstas hacia el exterior, se ha fortalecido el vínculo con la Casa de la Cultura de Oaxaca y 52 Casas del Pueblo donde se realizan actividades de formación, capacitación y difusión de las artes y la cultura. Se consolidó el programa de servicios digitales en bibliotecas públicas, en

coordinación con los municipios; se dio continuidad a los talleres de creación y experimentación musical integrado por compositores oaxaqueños, donde se realizan actividades de análisis, composición, montaje y conferencias; se desarrollan los programas: Alas y Raíces a los Niños Oaxaqueños; Difusión de la Cultura Infantil, Encuentro Regional de Niños Indígenas, Todos los Niños a Actuar y el Festival de Títeres Mireya Cueto.

Se han llevado a cabo también muestras internacionales de danza, que incluyen festivales musicales, literarios, exposiciones pictóricas y fotográficas, programas de radio, T.V. y actividades de arte y cultura en el Centro Histórico, Agencias, Barrios y Colonias; así como programas televisivos como: “Nuestra Casa de la Cultura” y “Apoyo a Comunidades”.

La infraestructura cultural corresponde a la restauración y rehabilitación de espacios históricos y artísticos, entre los más relevantes: Paseo Parque “El Llano”, Jardín Conzatti, Zócalo de la Ciudad, Teatro Macedonio Alcalá, Museo de los Pintores, Hotel Escuela, Teatro Juárez, Barrio de Jalatlaco, Barrio de Xochimilco, así como la rehabilitación de diversos templos y edificios históricos.

Sector Agrícola y Forestal.

La agricultura es una actividad productiva cotidiana, su evolución en el tiempo solo puede observarse con la comparación de productos cultivados, áreas de cultivo atendidas y producción promedio anual obtenida por producto; en los cinco años de gobierno, la superficie sembrada y la producción obtenida ha reflejado variaciones positivas a pesar de los fenómenos meteorológicos o contingencias climáticas que ha sufrido el Estado. En el primer año de la presente gestión gubernamental el área sembrada fue de un millón 322 mil 195 hectáreas y al cierre de 2009 fue de un millón 384 mil 782; de igual forma la producción en toneladas varió de 13 millones 758 mil 809 toneladas a 15 millones 32 mil 973 toneladas.

AGRICULTURA 2005-2009				
PRODUCTO	AREA SEMBRADA (HECTAREAS)		PRODUCCION (TONELADAS)	
	2005	2009	2005	2009
TOTAL	**1,322,195**	**1,384,782**	**13,758,809**	**15,032,973**
BASICOS	661,309	676,947	651,332	834,261
FORRAJEROS	300,838	353,979	8,248,981	9,322,202
HORTALIZAS	13,037	13,688	78,469	132,222
INDUSTRIALES	294,050	288,207	4,192,149	4,112,168
FRUTALES	52,961	51,961	587,878	632,120

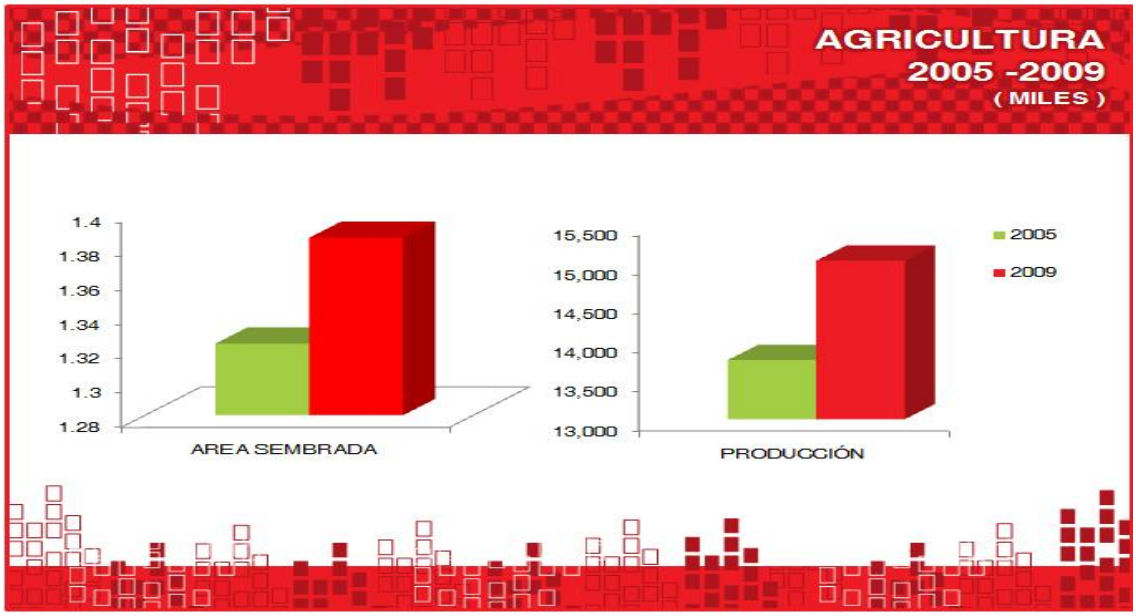

Cabe señalar el impulso que se ha dado a la producción bajo ambiente controlado. De esta forma, de 5 hectáreas de invernaderos existentes en 2004, actualmente se cuenta con 315 hectáreas, las cuales benefician a personas productoras de tomate de invernadero en la Mixteca, Sierra Norte y Valles Centrales, organizadas en empresas integradoras regionales, quienes a su vez conforman la empresa integradora estatal de productores de tomate. Los invernaderos permiten cultivar hasta 140 toneladas por hectárea por ciclo; además, ofrecen ventajas competitivas, al obtener una producción con poca aplicación de agroquímicos para el control de plagas y enfermedades. También se promovió la industrialización de la producción destacando las empacadoras de litche en San José Chiltepec y Santa María Jacatepec, planta procesadora de piña en Loma Bonita, empacadora y deshidratadora de chile en Bethania, Tuxtepec, empacadora de calabacita y hortalizas en Santo Domingo Tonalá, y otras que se ubican en el interior del Estado.

Para la mecanización del campo, se entregaron 2 mil 700 tractores, lo que corresponde a 540 equipos entregados anualmente y se continúa entregando maquinaria, accesorios y herramientas para este sector como sembradoras, cosechadoras, empacadoras de forraje, cargadores

frontales, desvaradoras, picadoras de forraje, aspersoras y cuchillas para tractores, retroexcavadoras, entre otros implementos.

Ganadería

En estos últimos cinco años se ha apoyado proyectos productivos para la adquisición de bovinos, porcinos, ovinos, caprinos, equinos, aves y colmenas, certificaciones apícolas, cercado de potreros, ejecución de proyectos pecuarios que han generado los resultados siguientes, en 2005 existía el 25 por ciento de superficie total del Estado dedicada a la ganadería en 2009 se cuenta ya con el 26.7 por ciento; la población ganadera total de explotación extensiva es de 96.4 por ciento; los productores ganaderos ejidatarios representan el 60.8 por ciento; los productores ganaderos organizados el 83.1 por ciento lo que representa en estos sectores un 4 por ciento mayor a los datos existentes en el año 2005. El déficit de producción de huevo se redujo de 31 mil 59 toneladas a 27 mil 12 toneladas, el déficit de producción de leche se redujo de 209 mil 78 litros a 198 mil 515 litros; el déficit de producción de carne en canal porcina, ovina y ave en el periodo 2005-2009 se redujo en 6 mil 750 toneladas.

REDUCCION DE DEFICIT DE PRODUCCION DE HUEVO, CARNE Y LECHE 2005-2009				
CONCEPTO	U. DE MEDIDA	2005	2009	REDUCCIÓN
Déficit de producción de huevo	Toneladas	31,059	27,012	4,047
Déficit de producción de leche	Litros	209,078	198,515	10,563
Déficit de producción de carne en canal, porcina, ovina y ave	Toneladas	90,144	83,394	6,750

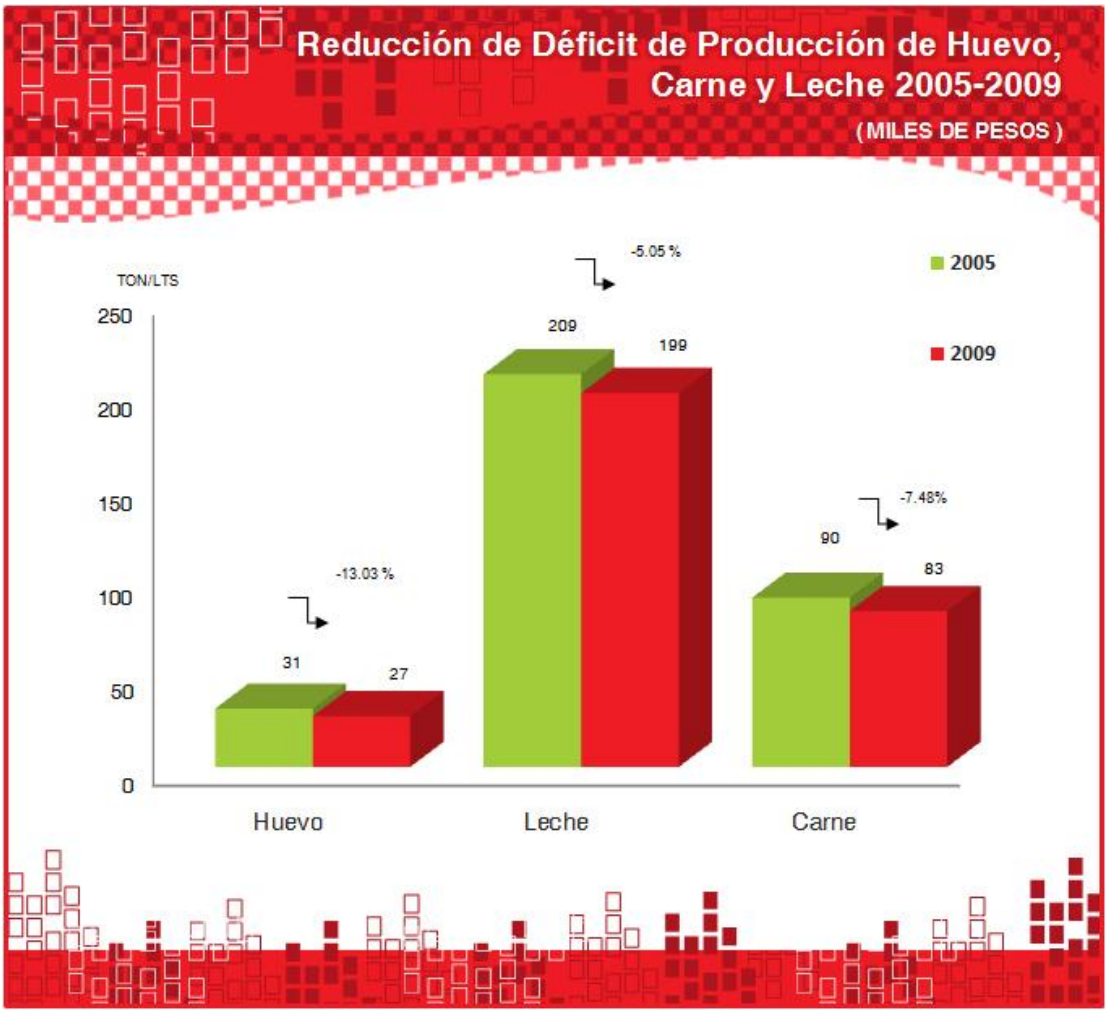

Agroindustria

Se construyeron, rehabilitaron y equiparon obras como: plantas agroindustriales para acopio, hemogeneración envasado y comercialización de mezcal, inulina y miel a partir del agave en San Carlos Yautepec y Tlacolula de Matamoros; fabrica de mezcal en San Agustín de las Juntas; mejoramiento tecnológico, rehabilitación, mecanización y equipamiento de palenques, en Santa Cruz Xoxocotlán, San Dionisio Ocotepec, Santiago Matatlán, San Baltazar Chichicapam, Santa Catarina Minas, Sola de Vega, Zimatlán de Alvarez, Tlalixtac de Cabrera y Miahuatlán de Porfirio Díaz; centros de acopio y comercialización de sorgo en Santiago Niltepec y Santo Domingo

Ingenio; rastro tipo inspección federal en Morelos Etla; planta de selección y empaque de tomate; cuartos fríos para conservación de frutas en Tututepec de Melchor Ocampo; plantas fabricadoras de alimentos en la Villa de Etla; centros de acopio de maíz en Acatlán de Pérez Figueroa; San Juan Cotzocón, Santo Domingo Zanatepec, Santa María Colotepec, Zimatlán de Alvarez y Juchitán de Zaragoza; planta procesadora de pulpa de mango, en San Pedro Chicozapotes. De esta forma se ha buscado que la realización de proyectos rurales y regionales contribuyan a potencializar la producción agropecuaria, forestal y pesquera de cada región mediante el aprovechamiento de sus recursos y aptitudes con el fin de incrementar los ingresos de productores y productoras, generar más y mejores empleos y elevar el nivel de vida de sus habitantes.

Infraestructura Hidroagricola

En materia de infraestructura hidroagrícola, se rehabilitaron y modernizaron, 87.7 kilómetros de canales del distrito de riego 19 Tehuantepec, ubicado en los municipios de Santo Domingo Tehuantepec, San Blas Atempa, Unión Hidalgo, Juchitán de Zaragoza, El Espinal y Asunción Ixtaltepec; en la Costa Oaxaqueña se construyó el distrito de riego 110 Rio Verde, en los municipios de Santiago Jamiltepec, y San Pedro Tututepec, así también en la región del Papaloapan, se construyeron sistemas de riego presurizado y pozos profundos, rehabilitación de obra electromecánica y civil de la presa Benito Juárez en Jalapa del Marquez, Presa las Pilas en Santa María Mixtequilla y Presa Ricardo Flores Magón en San Pedro Tututepec, encauzamiento y desazolve del Río Salado en Tlacolula de Matamoros y Santa María el Tule, esto es 2.6 kms. Se han incorporado al riego tecnificado 46.75 hectáreas mediante el riego por goteo, aspersión y micro aspersión. Durante la presente administración se han incorporado al sistema de riego un mil 134.5 hectáreas y se han rehabilitado 13 mil 541.8 hectáreas; se han desarrollado áreas de temporal y electrificación de pozos para fines agrícolas.

SUPERFICIE INCORPORADA Y REHABILITADA PARA RIEGO 2005-2009 (HECTAREAS)		
CONCEPTO	**INCORPORADA**	**REHABILITADA**
TOTAL ESTATAL	**1,134.5**	**13,541.8**
CAÑADA	130.0	32.0
COSTA	292.0	3,440.0
ISTMO	-	3,398.0
MIXTECA	-	593.0
PAPALOAPAN	-	2,046.5
SIERRA SUR	-	78.0
VALLES CENTRALES	712.5	3,954.3

Silvicultura

En promedio, anualmente se emiten autorizaciones de aprovechamiento forestal, asistencia técnica, capacitación, estudios especificados y de factibilidad para la intervención de 20,000 hectáreas. A partir de esta superficie, en este año se tuvo una producción de 375,000 m3 de madera, generando empleos en más de 100 comunidades y 120 predios particulares, Se concluyó la planta procesadora de resina en Santa Catarina Ixtepeji; Instalación de aserraderos y fábrica de muebles en Santiago Textitlán, Ixtlan de Juárez, La Trinidad Ixtlán, Zimatlán de Alvarez, Santa Cruz Itundujia, San Miguel Suchixtepec, Capulalpan de Méndez, Santa Catarina Juquila, San Sebastián Etla, y se instalaron 5 estufas de secado. Se ha implementado el Programa de Planeación y Organización Forestal donde desarrollaron estudios regionales en 2´000,000 de hectáreas, 12 programas de manejo forestal maderable en 4,000 hectáreas, 2 planes de manejo para vida silvestre 2,000 hectáreas, 3 manifestaciones de impacto ambiental, 25 programas de manejo forestal para plantación, construcción de 24 kilómetros y rehabilitación de 73 kilómetros de caminos forestales. El volumen de producción maderable de pino, oyamel y especies preciosas es de 475 mil 200 metros cúbicos; 113 mil 512 más que en el año 2005.

Pesca y Acuacultura

Al sector pesquero se ha dado atención mediante apoyos a embarcaciones de altamar y a pescadores con substitución de redes tradicionales o redes Dyneema, Estudios y programas de regulación para el sostenimiento en el largo plazo de ciertas especies, Estudio de evaluación biológico y pesquero del dorado en el litoral del Estado para sostener técnica y científicamente su explotación, reparación de equipo a pescadores de Puerto Escondido; Apoyo para adquisición de diesel marino (bono pesquero), Impulso a pesca deportiva (torneos en Huatulco y Salina Cruz), Modernización de infraestructura para la reproducción en los centros acuícolas de Jalapa del Marqués y Temascal, Ordenamiento pesquero (censo, padrón, reglamentación, integración de comités estatales y regionales); apoyo para establecimiento de unidades de producción acuícola y granjas piscícolas en comunidades rurales ubicadas en todas las regiones del Estado. El volumen de la producción en peso desembarcado en 2009 es de 10 mil 14 toneladas.

Industria Energética

Construcción de infraestructura eléctrica en los Valles Centrales como las subestaciones San Felipe, San Bartolo Coyotepec, aumento de capacidad en la subestación Etla, que impactaron directamente en el servicio a la Ciudad de Oaxaca de Juárez y a la Sierra Norte, infraestructura en Mitla, El Camarón, Las Juncas en la Mixteca Alta, construcción de líneas de transmisión, de la planta Eolo-eléctrica la Venta II a la subestación Juchitán II, construcción de la planta Eolo-eléctrica la Venta II, beneficiando a más de un millón de habitantes de las regiones del Istmo y de la Costa, cambio de tensión en líneas de distribución en la Reforma-El Camarón entre otras. Están en operación 475 Unidades de Aero-generación en el Corredor Eólico del Istmo.

Energía eólica y biocombustibles

Están en operación 475 Unidades de Aerogeneración en el Corredor Eólico del Istmo.

Planta de producción de etanol a base de caña de azúcar en Tuxtepec, con una producción inicial de 250 mil litros diarios. La meta a mediano plazo es la producción de 900 mil litros diarios de etanol, que requerirá una extensión de cultivo de caña de 18 mil hectáreas y generará 1 millón 728 mil jornales.

Empleo y Formación para el Trabajo

Al iniciar la acción de gobierno se tenían 266 mil 593 personas cotizando en el IMSS, estos se incrementaron a 319 mil 420 trabajadores; en el ISSSTE de 105 mil 197 existentes en 2005 se incrementaron a 122 mil 213 puestos de trabajo. En materia de capacitación en estos cinco años se ha mantenido la operación de programas como cursos de extensión, capacitación acelerada especifica, competencia laboral, cursos regulares y Universidad Virtual Empresarial, atendiendo a los habitantes de 537 localidades de alta marginación pertenecientes a 388 municipios de las 8 regiones del Estado, lo que permitió lograr una cobertura de 68 por ciento del Estado; se han impartido un promedio anual de un mil 900 cursos de capacitación beneficiando un promedio de 32 mil personas capacitadas.

La política laboral y el programa de Apoyo al Empleo impulsado por el Estado, ha sido reconocido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social al otorgarle al Estado de Oaxaca el primer lugar nacional en la evaluación de la ejecución de programas para atender a la población subempleada y desempleada.

Comunicaciones y Transportes

En este sector estratégico se han realizado inversiones relevantes. Destacan la construcción de la súper carretera al Istmo, tramos Oaxaca-Mitla 57 kilómetros; Mitla-Tequisistlán 20.6 kilómetros; tramo Tequisistlán-Tehuantepec II, 33 kilómetros; Circulo carretero transístmico, se modernizó el tramo Arriaga- La Ventosa, 67.2 kilómetros; Acceso al Puerto de Salina Cruz, incluye túnel, viaducto, boulevard, puente y tramo carretero 4.5 kilómetros; Conclusión tramo carretero Salina Cruz-Coatzacoalcos tramo La Ventosa-limites Oaxaca Veracruz 16.4 kilómetros; La Ventosa-Acayucan cuya longitud es de 20 kilómetros; El Mezquite-Santa María chimalapas 45.9 kilómetros; Santiago Laollaga- Guevea de Humboldt meta 40.7 kilómetros.

Tramos carreteros del corredor Puebla-Oaxaca-Ciudad Hidalgo, 95.2 kilómetros, Construcción del Libramiento Ejutla de Crespo, con una longitud total de 11.5 kilómetros; Tramo La Y- Ejutla 30 kilómetros;

Santiago Jamiltepec-Santiago Ixtayutla 14.7 kilómetros; reconstrucción de entronque carretero Pinotepa Nacional- Acapulco 24.6 kilómetros.

Tecomaxtlahuaca-Coycoyán de las Flores 33.8 kilómetros; Tezoatlán de Segura y Luna- San Martin Itunyoso 30.7 kilómetros; Rio Ocotepec-San Pedro Yosotato 10.8 kilómetros; Ojite Cuauhtémoc-Santa Cruz Itundujia 21.5 kilómetros; San Pedro Topiltepec- San Juan Diuxi 10 kilómetros; San Juan Mixtepec- Tejocotes-Juxtlahuaca 10 kilómetros.

La modernización de caminos en San Pedro y San Pablo Ayutla-Asunción Cacalotepec-San Isidro Huayapam- Santa María Alotepec, con una meta de 23.9 kilómetros; San Idelfonso Sola- Santa cruz Zenzontepc 16.2 kilómetros; Ayotzintepec-La Alicia-Llano Tortuga-La Chachalaca-Arroyo Macho, Asunción Lachixía, meta 10.9 kilómetros, Las Maravillas-Talea de Castro 20.2 kilómetros; Entronque Carretero Oaxaca- Tuxtepec-San Pablo Macuiltianguis-San Juan Quiotepec 13.9 kilómetros; Entronque Carretero Oaxaca-Tehuantepec- Las Animas-La Mancornada-San Pedro Quiatoni 10.1 kilómetros; Nuevo Cerro Mojarra-Nuevo Morelos 10.4 kilómetros; Reconstrucción Carretera Díaz Ordaz-Villa Alta; Mitla Zacatepec-Santa María Yacochi-Totontepec Villa de

Morelos 28.2 kilómetros; Entronque carretero Asunción Cacalotepec – Santa María Alotepec 24.9 kilómetros; Entronque Carretero San Carlos Yautepec- San Ildefonso Amatlán-San Pedro Mixtepec 18.6 kilómetros; Cuicatlán- Concepción Pápalo 13.8 kilómetros; Camino Juquila-San Miguel Panixtlahuca 10.3 kilómetros. En materia de conservación en 2005 existían aproximadamente 20 mil 100 kilómetros de carreteras entre regular y mal estado en 2009 existen 23 mil kilómetros en mejores condiciones.

Urbanización

En este rubro la inversión aplicada durante el periodo 2005-2009 se orientó a infraestructura pública relacionada con pavimentación, vialidades urbanas, ordenamiento territorial, y fomento al desarrollo urbano y regional, se atendieron obras y acciones de este tipo en 69 municipios de la entidad.

Las acciones que se incluyen en este rubro son la construcción del conjunto de edificios que integran la Ciudad Administrativa ubicada en el municipio de Tlalixtac de Cabrera y Ciudad Judicial en Reyes Mantecón municipio de San Bartolo Coyotepec, los cuales se destinan a oficinas gubernamentales, cuya operación ha permitido reducir el gasto de arrendamiento de oficinas, capitalizando las erogaciones por servicios de mantenimiento y operación que al final dará como resultado el incremento patrimonial del Gobierno del Estado.

Otro conjunto de importancia, lo es la conclusión del edificio que ocupan las áreas del Honorable Congreso del Estado, ubicado en el Municipio de San Raymundo Jalpan, con lo cual se dotó al Poder Legislativo de una sede adecuada para el desarrollo de sus funciones.

El rubro de vialidades y pavimentaciones incluye la renovación completa del acceso al Fraccionamiento El Rosario, se pavimentó la margen izquierda del Rio Salado, se mejoró la vialidad de la Avenida Símbolos Patrios, se reforzó el puente y se amplió a cuatro carriles el cruce del Rio Atoyac hacia Santa Cruz Xoxocotlán, y San Juan Chapultepec, Cuarto Centenario, ubicado en la zona urbana y conurbada de la ciudad capital.

Como parte de las acciones de urbanización y regularización de tenencia de la tierra urbana, durante el periodo de cinco años de gobierno se han regularizado 10 mil 685 predios, se han entregado 9 mil 22 escrituras, se han titulado 22 mil 280 lotes, se ha beneficiado a 109 mil 408 personas y se ha regularizado una superficie de 4 millones 446 mil 600 metros cuadrados.

Ecología y Medio Ambiente

Para la Gestión Ambiental y Manejo Integral con Enfoque de Cuencas para el Desarrollo Sustentable del Estado se establecieron cinco programas principales, Diagnostico con Enfoque de Cuencas, Ordenamiento Territorial, Protección y Conservación de la Vida Silvestre, Sistema de Conservación de Areas Naturales Protegidas y Programa de Desanomía Urbana. En la Costa, se ha promovido la protección y conservación de la tortuga marina, selvas medianas, manglares, cocodrilo de rio, entre otras especies. En el Parque Nacional Huatulco, se realizaron la limpieza de micro cuencas y arrecifes. En la Cañada reserva de la Biosfera de Tehuacán Teotitlán se reguló la ganadería caprina, y se realizaron acciones de reforestación; en la Mixteca se consolidó el Comité de Recursos Naturales de Huajuapan y se realizaron acciones de retención de suelo y agua en las cuencas de Yosocuta y Mariscala y de certificación ambiental en Tonalá, Huajuapan y San Marcos Arteaga. En el Istmo se realizaron acciones de prevención y conservación en los Chimalapas; en la región de Tuxtepec en el territorio de la Chinantla se llevaron acciones de enriquecimiento de acahuales con palma camedor, diversificación de cultivos para incrementar la fertilidad de los suelos, establecimiento de viveros agroforestales, y construcción de estanques para cría de peces. Hasta 2005 se han certificado 17 áreas de conservación que comprenden 50 mil 706 hectáreas.

Para el manejo sustentable de los residuos sólidos urbanos, se han puesto en rellenos sanitarios en Rojas de Cuauhtémoc, Zimatlán de Álvarez, Tlalixtac de Cabrera, Miahuatlán de Porfirio Díaz, y San Lorenzo Cacaotepec, y se han construido sanitarios ecológicos en 109 localidades de 39 municipios del Estado; Se instalaron señalamientos en carreteras para protección del ambiente, se ha fortalecido el

programa de verificación vehicular; se fortalecieron programas de reforestación y control de incendios forestales, para controlar plagas y recuperar áreas boscosas.

PROGAMAS SOCIALES

Unidades Móviles para el Desarrollo Social

Con el establecimiento de cuatro programas sociales se promovió la formación de capital humano, y mejoró la calidad de vida de las familias en situaciones de vulnerabilidad social. A través de 70 Unidades Móviles para el Desarrollo se proporcionaron de manera continua durante estos cinco años de gobierno, servicios gratuitos de consulta médica general, estudios para la detección de cáncer cérvico-uterino, acción odontológica y oftálmica, identidad jurídica, asesoría legal, nutrición infantil, esterilización canina y capacitación productiva. A partir de la identificación de localidades que concentran el mínimo de servicios se realizaron inversiones menores para establecer también este tipo de servicios a través de 900 Centros Integradores de Servicios para atraer a poblaciones aledañas ubicadas en un radio de tres a cinco kilómetros a la redonda, con ello se atendió en el periodo de cinco años a 13 mil 500 localidades con 7.5 millones de servicios relacionados con la expedición de actas de nacimiento, exámenes de papanicolau y servicios de telemedicina; así como la distribución de 6 millones de despensas para mejorar la nutrición de adultos mayores.

SERVICIOS PROPORCIONADOS A TRAVES DE UNIDADES MOVILES

Piso Firme

Las condiciones de salud de la población se han atendido desde sus causas, por ello se promovió la construcción de pisos firmes en las viviendas de comunidades rurales. En 2004 existían un total de aproximadamente 550 mil viviendas con pisos de tierra que provocaban que la población estuviere expuesta a enfermedades gastrointestinales, provocando una reducción de su capacidad productiva, en 2009 se han construido 516 mil acciones de piso firme en localidades de todo el Estado, ubicando a esta entidad federativa en ser la primera en el país en cumplir con estas metas, y coadyuvando en gran medida a mejorar el bienestar de los habitantes, también se dieron tratamiento y rehabilitación de techos de vivienda rural.

ACCIONES DE PISO FIRME

Se han realizado 516 mil acciones de pisos firmes, de un total de 550 existentes para atender en 2004. Lo que ubica al estado en el primer lugar en el cumplimiento de estas metas.

Módulos de Maquinaria

Para garantizar la conservación, mantenimiento y reconstrucción de caminos rurales del Estado, propiciando la integración de las comunidades más dispersas al desarrollo productivo, social y comercial; se desarrollaron acciones de mejoramiento urbano, durante el periodo 2005-2009, se adquirieron y entregaron a las autoridades municipales 64 módulos de maquinaria los cuales son administrados mediante un modelo de asociación civil y han atendido 11 mil 240 kilómetros de caminos rurales y se ha apoyado la adquisición de 200 módulos más, estos módulos se encuentran ubicados en todo el territorio estatal y están equipados cada uno por un tractor, una motoniveladora, una retroexcavadora, tres camiones tipo volteo, y una camioneta tipo pick up.

Alfabetización

Para atender a la población analfabeta se instrumento el programa de alfabetización Margarita Maza de Juárez, del cual se derivaron la aplicación de los métodos “Yo Si Puedo” y el “Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo” los resultados que se han alcanzado en el

periodo 2004-2009 son: de un total de 500 mil analfabetas identificados en el año 2004 al cierre del año 2009 existen 200 mil personas alfabetizadas y se encuentran en proceso de concluir su alfabetización 50 mil personas más; estas acciones se enfocaron a comunidades de alta y muy alta marginación con presencia indígena, población que padece con mayor severidad el rezago educativo.

Como una estrategia de atención se implementaron las Jornadas Nacionales de Incorporación y Acreditación en municipios con altos índices de rezago. Se realizaron en 2009, 33 mil 42 exámenes de diagnóstico, 46 por ciento correspondieron al nivel primaria y 54 por ciento al nivel secundaria, el beneficio de las jornadas es que en corto tiempo 2 mil 304 personas obtuvieron su certificado de nivel primaria y un mil 797 certificaron su secundaria.

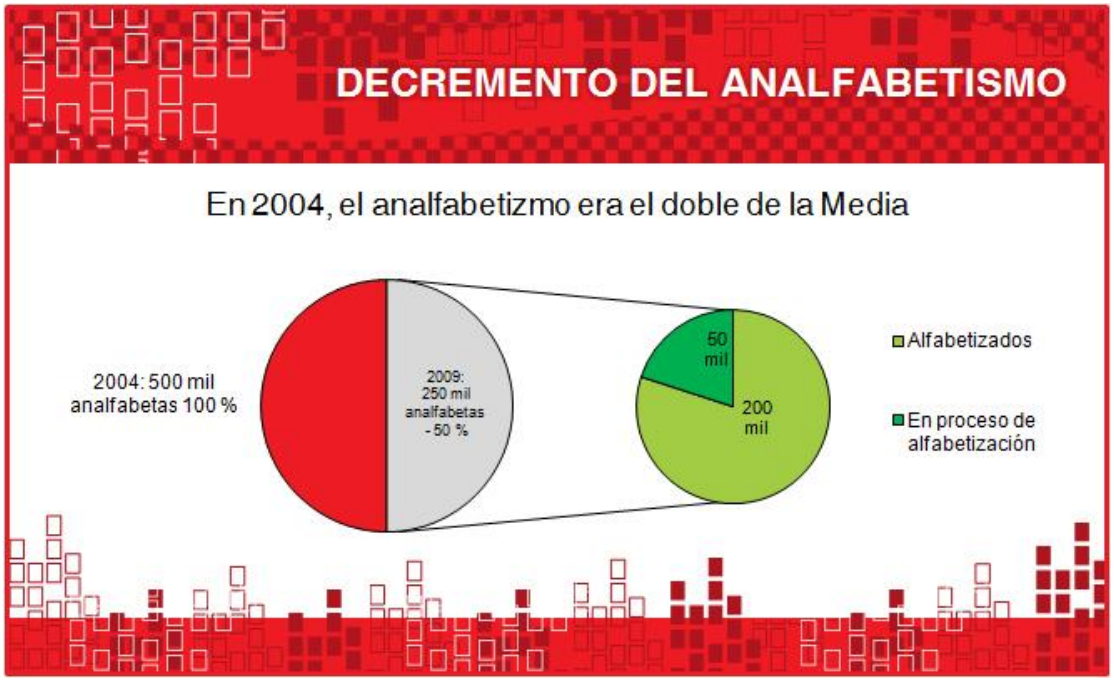

El programa ha recibido el reconocimiento de la comunidad internacional en el “Seminario de Alfabetización y Postalfabetización” celebrado en La Habana, Cuba. El programa destacó sin duda por los resultados en la implementación del método cubano “Yo, Sí Puedo”, en colaboración con el “Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo” (MEVyT), cuyo propósito es ofrecer a las personas jóvenes y adultas la

educación básica vinculada con temas y opciones de aprendizaje basados en sus necesidades e intereses, ya que plantea el tratamiento de los contenidos y temas desde la recuperación de experiencias y conocimientos, dando prioridad al aprendizaje más que a la enseñanza. Los logros obtenidos han contribuido de manera significativa en los compromisos de México con el decenio de las naciones unidas para la alfabetización, cuyo seguimiento está a cargo de la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO). La década está inserta en el marco del "Programa Mundial de Educación para Todos", con el propósito de lograr la alfabetización de niños, niñas, jóvenes, hombres y mujeres, desde una perspectiva de educación a lo largo de la vida, que permita a los individuos su pleno desenvolvimiento.

Educación

Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles constituye la base solida del desarrollo social y económico. El conocimiento brinda la oportunidad de interpretar dinámica, social, política y económicamente al Estado y se traduce en participación responsable y consiente en las acciones de desarrollo. La inversión en este sector se mide no solo por los recursos que se canalizan para crear infraestructura sino principalmente por aquella que se destina a mantener la plantilla de mentores que proporcionan los servicios de enseñanza e incentivar programas de investigación y en general promover la formación de capital humano acorde con las posibilidades y necesidades de desarrollo regional.

En materia de infraestructura educativa para los niveles de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, se han realizado a través del Instituto Oaxaqueño Constructor de la Infraestructura Física Educativa, obras de construcción, rehabilitación y equipamiento de inmuebles, a razón de 4 espacios educativos diariamente, los cuales incluyen aulas didácticas, laboratorios, talleres y anexos, con ello se ha atendido a una matrícula de 275 mil 679 alumnos en 5 mil 404 escuelas.

MATRICULA ESCOLAR ATENDIDA Y ESCUELAS EN OPERACIÓN		
NIVEL EDUCATIVO	**2005**	**2009**
TOTAL		
Matrícula	**224,070**	**275,679**
Escuelas	**4,891**	**5,404**
Inicial (escolarizada y no escolarizada)		
Matrícula	39,083	39,553
Escuelas	628	633
Especial		
Matrícula	9,120	10,858
Escuelas	90	104
Preescolar		
Matrícula	157,335	179,818
Escuelas	4,059	4,513
Educación para el Trabajo		
Matrícula	18,532	45,450
Escuelas	114	154

Con las acciones de educación comunitaria, se da atención a niñas y niños de zonas indígenas y comunidades migrantes en Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria Comunitaria. Al respecto en cada ciclo escolar se atiende a una población de 14 mil alumnas y alumnos, a través de un mil 896 servicios educativos, con la asignación de un mil 423 instructoras e instructores comunitarios.

El programa “Aula Abierta IEEPO”, está presente en 541 localidades de alta y muy alta marginación de 249 municipios, la operación es convenida con autoridades municipales y personal directivo de escuelas de educación básica, en beneficio de 44 mil 469 estudiantes, 23 mil 124 mujeres y 21 mil 345 hombres. Por su parte, el “Programa Aula Abierta CONAFE”, atiende a 241 microlocalidades en 71 municipios, en favor de 3 mil alumnos y alumnas, un mil 560 mujeres y un mil 440 hombres, de 449 centros de trabajo.

El programa “Todas las Niñas y los Niños a la Escuela”, se aplica y atiende con 156 centros educativos en localidades de municipios de extrema marginación y de altos índices de exclusión escolar,

principalmente en cuatro municipios prioritarios; Coicoyán de las Flores, San José Tenango, San Martín Peras y Santa María Guienagati. En el marco del "Programa Escuelas de Calidad", se beneficia de manera regular a 124 mil 974 estudiantes de un mil 608 escuelas, participando directamente 5 mil 349 docentes y un mil 475 directores y directoras de 353 municipios.

Mediante el "Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa en Oaxaca", MECEOAX, se da prioridad a acciones de educación familiar y capacitación a docentes con el objeto de desarrollar las capacidades psicomotrices de niñas y niños para facilitarles su ingreso a la escuela. En cada ciclo escolar se beneficia así a 685 mil 644 mujeres y 623 mil 560 hombres, de un mil 284 escuelas en 264 localidades.

El "Programa Preescolar y Primaria para Niñas y Niños Migrantes" beneficia con una beca a 80 docentes y cuatro asesores escolares para su formación profesional, lo que permite desarrollar actividades con 2 mil 400 niñas y niños en edad preescolar y primaria en 26 localidades. Con programas como "Ver Bien para Aprender Mejor" se brinda atención a 15 mil 538 escolares. Los beneficios incluyen anteojos para 4 mil 204 niñas y cuatro mil 171 niños; canalizándose 179 infantes para consulta médica al servicio de segundo y tercer nivel de oftalmología.

En materia intercultural, el "Centro de Estudios y Desarrollo de Lenguas Indígenas de Oaxaca", ejecuta proyectos para: "La Construcción Curricular de Educación Inicial y Básica Bilingüe e Intercultural", "La creación de la Universidad Comunal Intercultural de los Pueblos de Oaxaca" y "La creación de la Licenciatura en Educación Preescolar Bilingüe e Intercultural". Además, se encarga de impartir el "Diplomado de Lingüística Descriptiva", y la traducción del Himno Nacional a la lengua mixteca, realiza cursos y talleres de alfabetización en lenguas originarias, elabora materiales didácticos interculturales, consolida la apertura de 22 centros comunitarios y atiende una matrícula de 855 estudiantes para su educación en lengua originaria.

A través del Programa "Escuela Segura", se consolidan las escuelas públicas de educación básica como espacios seguros, libres de violencia, delincuencia y consumo de sustancias adictivas, esto permite

una formación integral y segura del alumnado. Se benefició con este Programa a 27 mil 599 alumnos y alumnas de 190 escuelas, de los municipios de Oaxaca de Juárez y San Juan Bautista Tuxtepec.

El “Programa Nacional para la Actualización Permanente de Maestros en Servicio”, proporciono apoyo para la superación continua y profesional de 25 mil 661 docentes. Destacan, entre otros, los proyectos de “Profesionalización de directivos, auxiliares técnicos pedagógicos y docentes de educación básica”, el “Programa Estatal de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia hacia las Mujeres 2009”, la “Sistematización de Evidencias Innovadoras” y el “Catálogo de Formación Continua”.

En lo referente al nivel secundaria, en cinco años de gobierno, se han atendido a 74 mil 792 personas adultas, que corresponden 19 mil 498 al periodo 2009, para quienes se ha gestionado 4 mil 171 certificados número que supera el promedio de ciclos anteriores, dando un total de 16 mil 772 certificados de secundaria como resultado de ampliación de la cobertura. Para escuelas telesecundarias con la conclusión de la construcción y habilitación de 20 nuevas salas de cómputo en planteles de estas instituciones, se duplica la capacidad de servicios computacionales con 48 aulas de medios equipadas y un total de un mil 380 equipos de informática.

Para el nivel de educación media superior el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, amplió la cobertura de sus servicios a 87 municipios al pasar de 81 escuelas en 2004 a 96 centros educativos que están operando en 2009, y se transformaron 223 aulas convencionales en “Aulas Multimedia” en los 33 planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, mediante la instalación de un video-proyector, pantalla panorámica, servicio de internet de banda ancha inalámbrico y polarización de ventanales, lo que beneficia a 7 mil 425 estudiantes; instalación de 29 Bibliotecas Virtuales en igual número de planteles, con la incorporación de 10 terminales de cómputo, un servidor lógico, softwares educativos y un acervo digital integrado por antologías elaboradas por los propios docentes. De igual forma se crearon 20 Centros de educación media superior a distancia; 42 Centros del Instituto de Estudios de

Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO) y se fortaleció el sistema del Colegio de Bachilleres de Oaxaca cuyo alumnado ha recibido reconocimientos a nivel nacional e internacional por su calidad educativa.

En los niveles de Bachillerato, Profesional Técnico, Capacitación para el Trabajo, Normal, Superior y Postgrado, en el periodo escolar 2009-2010, se incrementó en un 18 por ciento la inscripción de alumnos respecto del periodo escolar 2004-2005; Es de destacarse el incrementó en un 126 por ciento del número de mujeres egresadas en estos niveles educativos, pasando de 22 mil 599 en 2005 a 51 mil 54 en 2009, y en el caso de los hombres, de 17 mil 509 a 25 mil 134 egresados.

Se fortaleció el Programa de Becas para la Educación Media Superior, en sus tres vertientes: Retención, Apoyo y Continuación de Estudios, en el que participan 12 mil 362 estudiantes, de los cuales 7 mil 46 son mujeres y 5 mil 316 hombres, becas del Programa Oportunidades siguen beneficiando a 55 mil 382 estudiantes de la entidad de 547 planteles, de estos estudiantes 30 mil 590 son mujeres y 24 mil 792 hombres, y se ubican en las áreas de más alta marginación de nuestro Estado.

La infraestructura en el nivel superior se refleja en la construcción y equipamiento de 3 Universidades más con lo que ya se cuenta con 8 Universidades del Sistema de Universidades Estatales (SUNEO) y 22 Campus Universitarios, además se encuentran en construcción 2 Universidades más, para integrar una oferta de 10 Universidades en el Estado. En este sistema se ofertan 38 carreras, 2 centros de investigación y se encuentran en funcionamiento más de 400 edificios. En el nivel superior también se crearon 3 Institutos Tecnológicos (Teposcolula, Intercultural y de los Valles Centrales en Oaxaca, y en proceso de construcción El Campus Zimatlán de la Universidad de Chapingo;

En cuanto al Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO), cuyo modelo educativo privilegia la vinculación con la comunidad mediante apoyos y promoción a proyectos productivos

y de desarrollo sustentable; Puso en operación tres nuevos planteles de Bachillerato Integral Comunitario (BIC), ubicados en Alvaro Obregón del municipio de Juchitán de Zaragoza, Santos Reyes Nopala y Teotitlán del Valle, llegando a operar así 28 centros.

En lo que corresponde al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) cuenta con seis planteles ubicados en Oaxaca de Juárez, Huajuapan de León, Salina Cruz, Tuxtepec, Puerto Escondido y Juchitán, con una matrícula de 5 mil 406 estudiantes, donde 731 se incluyen en el programa de becas.

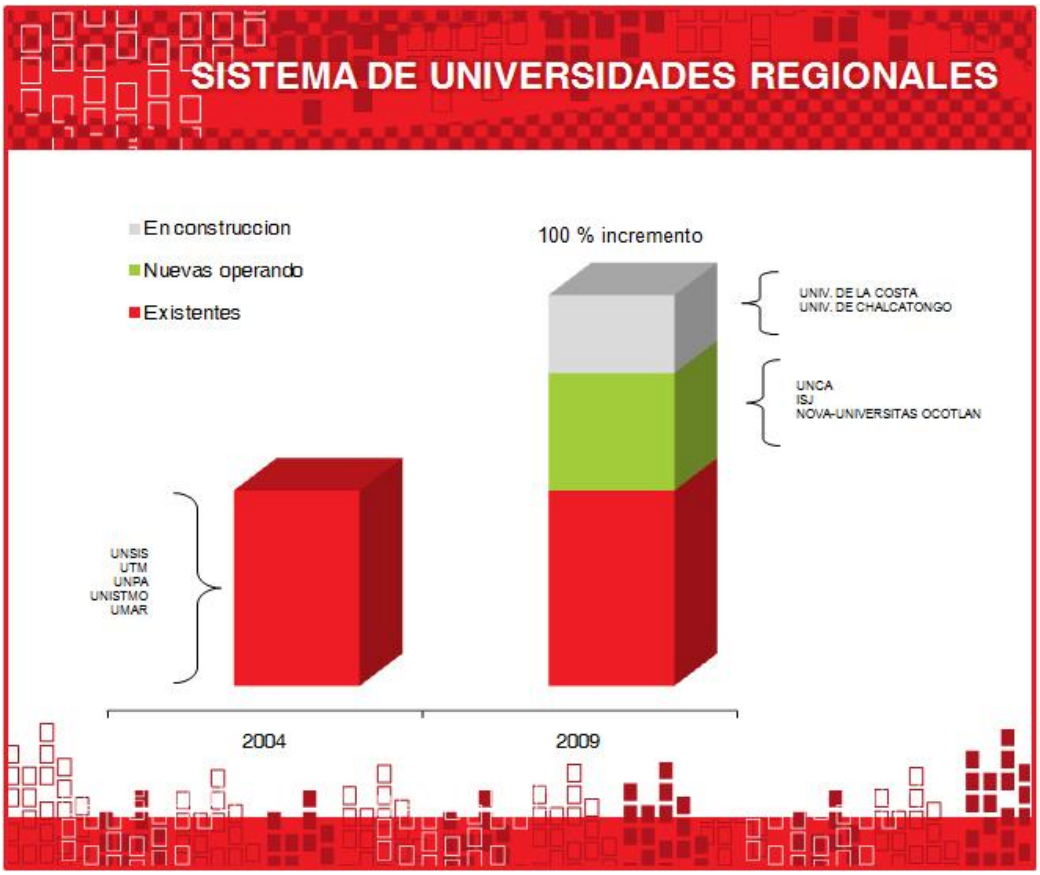

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Ampliar la cobertura de servicios de agua entubada, drenaje, tratamiento de aguas residuales, mejorar las condiciones del medio ambiente, preservar los recursos hídricos y establecer nueva cultura para el aprovechamiento óptimo del agua en sus diferentes usos; son retos que se plantearon al iniciar la gestión gubernamental. Para cumplir con estos propósitos y con la participación de los tres órdenes de gobierno, las comunidades han recibido atención en esta materia a partir de sus propuestas, integrando su participación activa en priorización, realización de estudios y proyectos, programación, presupuestación, ejecución, supervisión y control de las obras de Agua Potable, Alcantarillado, sustentada estas acciones en la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Oaxaca.

Durante los cinco años de gobierno se han ejecutado obras como sigue: un mil 57 corresponden a Sistemas de Agua Potable, 60 Perforación de Pozos, 334 Sistemas de Alcantarillado Sanitario, 102 obras de terminación y construcción de Plantas de Tratamiento, así como 773 acciones que se refieren a obras complementarias, agua limpia, cultura del agua, estudios y proyectos entre otros con una inversión total de 2 mil 155 millones de pesos. El porcentaje de saneamiento de agua se modificó de 7.6 por ciento a 27.5 por ciento; la media nacional es de 31.1 por ciento.

INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO 2005-2009 (miles de pesos)

AÑO	AGUA POTABLE		ALCANTARILLADO SANITARIO		PLANTAS DE TRATAMIENTO		PERFORACION DE POZOS		CULTURA DEL AGUA, ESTUDIOS Y PROYECTOS Y OTROS.		TOTAL 2005-2009	
	OBRAS	INVERSION	OBRAS	INVERSION	OBRAS	INVERSION	OBRAS	INVERSION	OBRAS	INVERSION	OBRAS	INVERSIÓN
2005	257	157,491	68	67,353	16	38,166	-	-	10	11,817	**351**	**274,827**
2006	334	174,779	87	100,482	12	124,569	18	6,137	32	27,437	**483**	**433,404**
2007	158	153,055	43	53,103	17	65,350	22	16,951	55	37,904	**295**	**326,363**
2008	207	166,341	71	150,206	34	144,971	-	-	96	70,333	**408**	**531,851**
2009	101	168,420	65	150,799	23	136,866	20	12,220	580	120,359	**789**	**588,664**
TOTALES	***1,057***	***820,086***	***334***	***521,943***	***102***	***509,922***	***60***	***35,308***	***773***	***267,850***	***2,326***	***2,155,109***

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, se redujo de forma sustancial el rezago estructural y operativo en el que se encontraban las instalaciones y el equipo del cárcamo de bombeo que provee de servicios de agua potable al 60 por ciento de las y los habitantes de la

ciudad, la red de distribución y el colector de aguas residuales de Oaxaca y la Zona conurbada; se instalaron más de nueve mil metros lineales de red de distribución del agua potable y se cambiaron más de 500 válvulas de distribución, disminuyendo de esta manera el desperdicio de agua por fugas en la red hidráulica. En una acción conjunta entre los tres órdenes de gobierno, se iniciaron los trabajos de construcción y puesta en operación de un nuevo cárcamo en la Agencia Municipal de Pueblo Nuevo, que permitirá a las más de 17 colonias contar con un servicio de agua potable más eficiente y equitativo, poniendo fin a más de 20 años de rezago en infraestructura pública de la zona.

Con el propósito de resolver la problemática de la falta de abasto de agua potable a la ciudad capital, en 2008 se iniciaron los estudios básicos de ingeniería para conformar el proyecto ejecutivo de la propuesta denominada “Presa y Acueducto Bicentenario de la Independencia”. Con dicho proyecto se programa proveer del vital líquido con prontitud, calidad y suficiencia al más de medio millón de oaxaqueñas y oaxaqueños del Municipio de Oaxaca de Juárez y los conurbados.

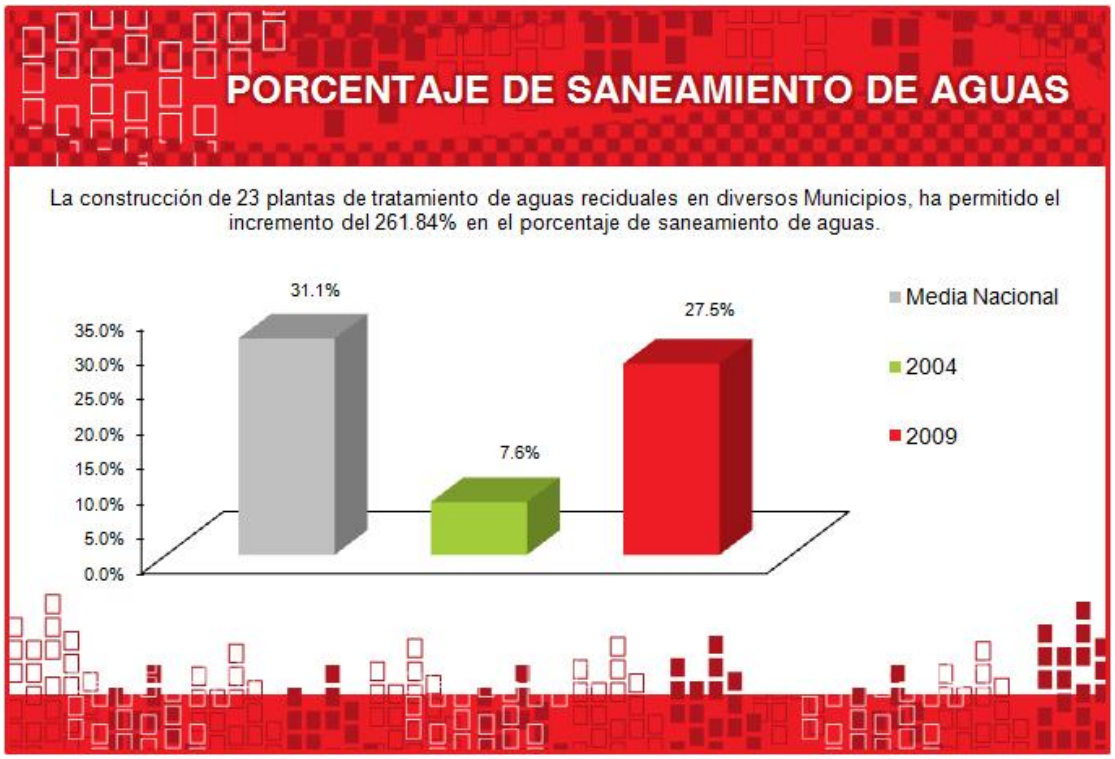

Salud

En materia de salud, en estos cinco años de gestión se ha cumplido con las líneas de acción para contar con infraestructura en operación de 723 Centros de Salud, 75 hospitales generales más, 11 hospitales de la comunidad, 5 Hospitales Materno Infantiles, un Centro de Atención a Pacientes enfermos de VIH-SIDA y 153 Unidades Móviles de Atención.

En 2004 existían 1.06 médicos por cada mil habitantes; en 2009 existen ya 1.63 médicos por cada mil habitantes; en relación con la mortalidad materna. Hasta 2004 el Estado de Oaxaca ocupaba el tercer lugar en mortalidad materna la inversión en infraestructura ha dado como resultado que en 2009 se observe una disminución general del 15 por ciento; 60 por ciento en mortalidad por cáncer de mama y 18.6 por ciento en mortalidad por cáncer cervicouterino.

Los hospitales regionales construidos cuentan con tecnología avanzada, colposcopia, atención médica especializada, expedientes

clínicos electrónicos. El estado de Oaxaca es uno de los primeros Estados de la República Mexicana que cuenta con unidad de inteligencia para emergencias médicas, laboratorio de detección de cáncer cervicouterino, laboratorio de detección de influenza, se construyó el segundo Hospital de la Cruz Roja más importante del país.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD EXISTENTES EN OPERACIÓN 2005-2009		
CONCEPTO	**EXISTENTE EN 2005**	**EXISTENTES EN 2009**
Centros de Salud	618	723
Hospitales Generales	17	92
Hospitales de la Comunidad	6	11
Hospitales Materno Infantiles	-	5
Centro de Atención a pacientes del VIH-SIDA	-	1
Unidades Móviles de Atención Ambulatoria.	-	153

En lo que corresponde al Programa del Sistema de Protección en Salud (Seguro Popular), en el ejercicio 2005 se contaba con una plantilla de familias afiliadas de 115 mil; al cierre del ejercicio 2009, se cuenta ya con un total de 514 mil 179 familias afiliadas; como consecuencia de lo anterior las consultas otorgadas se han incrementado, ya que durante el ejercicio 2005 se otorgaron un total de 115 mil y durante 2009 se otorgaron un total de un millón 665 mil 160 consultas.

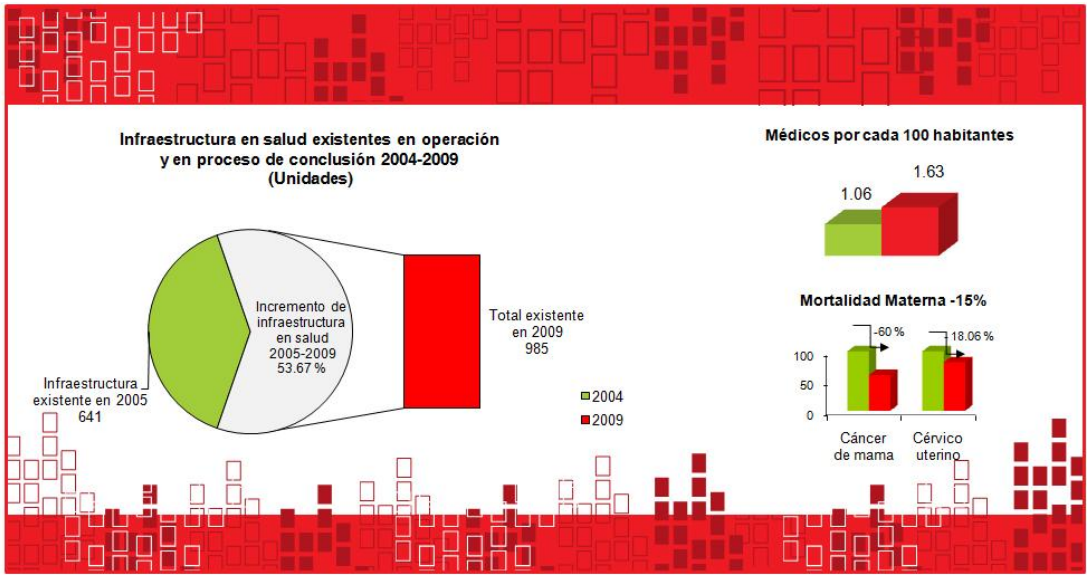

Seguridad Pública e Impartición de Justicia

En materia de seguridad pública en el año 2005 se puso en operación los reclusorios de Tlacocula de Matamoros y Miahuatlán de Porfirio Díaz, se incrementaron 100 elementos policiacos estatales. Considerando elementos de la policía estatal, policía auxiliar, agentes de tránsito y corporaciones municipales y privadas actualmente están en activo 12 mil 550 elementos. Se fortalecieron las acciones de investigación al modificarse la estructura de operación de la policía con el propósito de enfrentar a la delincuencia organizada e investigar y prevenir la comisión de delitos; durante el periodo 2005-2009 se equiparon las corporaciones policiacas con 829 vehículos y se dotó de equipamiento informático, administrativo, de telecomunicaciones, equipo antimotines, de seguridad y protección policiaca y de investigación en el marco de los convenios de coordinación con el Gobierno Federal para la seguridad pública.

Se creó a partir de 2006 el Tribunal de lo Contencioso Administrativo; Se incrementaron a partir de 2007 las remuneraciones al personal de la agencia estatal de investigación, ministerios públicos y peritos, conceptos que hasta 2006 se cubrieron con recursos del Fondo de Seguridad cuya participación es federal y estatal. Se crearon en 2007

juzgados especializados para atender las medidas derivadas de la Ley de Justicia para Adolescentes; cuatro Juzgados de Garantía, y uno de juicios orales en el Istmo y a partir de 2008 se crearon juzgados de en la región Mixteca.

Inversión 2005-2009

La inversión aplicada en los diferentes sectores durante el período 2005-2009, correspondiente a los recursos estatales, fondos de aportaciones federales y otras transferencias federales a programas específicos, y que se ha reflejado en la cuenta pública ha sido relevante y creciente respecto de lo ejercido en 2004.

En el año 2005 primer año de la presente administración gubernamental, se ejerció la cantidad de 2 mil 284 millones 587 mil pesos; lo que representó un 4 por ciento mayor a la ejercida en el año 2004; en el año 2006 se ejerció la cantidad de 4 mil 49 millones 322 mil pesos, 77 por ciento mayor a la aplicada en el año anterior; en 2007 se aplicaron en este rubro recurso por la cantidad de 5 mil 7 millones 553 mil pesos, 24 por ciento mayor a la ejercida en el año 2006; en 2008 se ejercieron 6 mil 606 millones 687 mil pesos, 32 por ciento adicional al importe de 2007; y, en 2009 se aplicaron recursos por la cantidad de 8 mil 24 millones 215 mil pesos, 24 por ciento mayor a los recursos ejercidos en el año 2008. El incremento porcentual acumulado durante el período de 5 años de gobierno ha sido del orden de 161 por ciento y se refleja principalmente en los sectores de Comunicaciones y Transportes, Educación, Cultura, Turismo, Salud y Asistencia Social.

Es importante hacer notar que la inversión total que se realiza en el Estado es el resultado de la adición de las cifras que se presentan en este apartado y la inversión que instancias federales aplican de manera directa, así como a otros esquemas de inversión como los PPS e inversión privada.

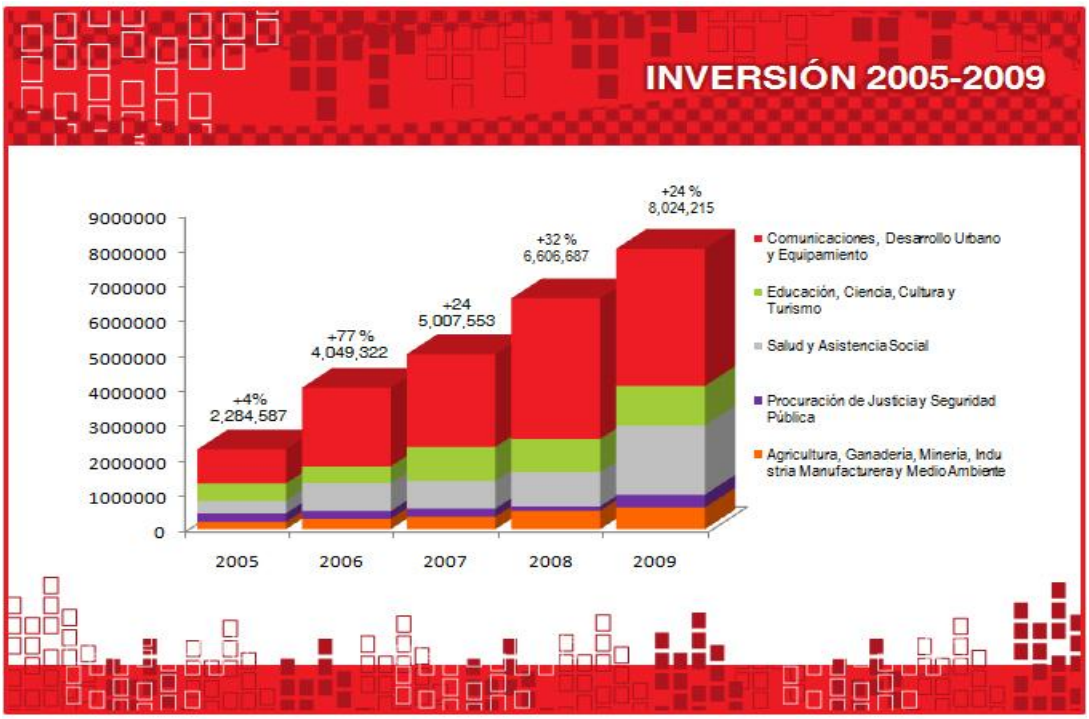

INVERSION PUBLICA 2005-2009 TOTAL 25,972,365 Millones de pesos					
SECTOR	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**
Agricultura, Ganadería, Minería, Industria Manufacturera y Medio Ambiente	206,948	298,520	356,144	526,593	620,202
Procuración de Justicia y Seguridad Pública	249,047	220,440	236,264	128,401	368,990
Salud y Asistencia Social	354,433	798,456	792,047	978,719	1,981,703
Educación, Ciencia, Cultura y Turismo	500,704	479,022	968,267	946,036	1,127,778
Comunicaciones, Desarrollo Urbano y Equipamiento	973,455	2,252,884	2,654,831	4,026,938	3,925,542
Total	**2,284,587**	**4,049,322**	**5,007,553**	**6,606,687**	**8,024,215**